

**Fondo del Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Informe financiero y estados
financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2015**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2016



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	12
B. Conclusiones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Examen de los estados financieros	17
4. Fase posterior a la aplicación de las IPSAS	18
5. Sinopsis del desarrollo del sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja	18
6. Gestión de programas y proyectos	20
7. Gestión basada en los resultados	24
8. Gestión de la presentación de propiedades, planta y equipo	25
9. Contribuciones de los ingresos	26
10. Anticipos	28
C. Información presentada por la administración	28
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	29
2. Pagos a título graciable	29
3. Casos de fraude y presunción de fraude	29
D. Agradecimientos	29
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014	30
III. Certificación de los estados financieros	37

IV.	Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	38
A.	Introducción	38
B.	Sostenibilidad de las IPSAS.....	38
C.	Sinopsis	39
D.	Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.....	44
V.	Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	45
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015.....	45
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	47
III.	Estado de cambios en el activo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	48
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	49
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	51
	Notas a los estados financieros.....	52

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 y la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitir el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluidos los fondos fiduciarios conexos y otras cuentas afines, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que apruebo por la presente sobre la base de las certificaciones del Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y del Jefe de Gestión de Recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Se transmiten copias de estos estados a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Achim **Steiner**
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

**Carta de fecha 19 de septiembre de 2016 dirigida al
Presidente de la Asamblea General por el Presidente
de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2015, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es responsable de preparar y presentar debidamente los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación y la correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Es nuestra responsabilidad formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor e incluyen una evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar esos riesgos, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y la correcta presentación de los estados financieros por parte de la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de dichos controles. En una auditoría también se determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además se evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

A nuestro juicio, estos estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al 31 de diciembre de 2015 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo para el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, a nuestro juicio, las transacciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la autorización legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General
del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

19 de septiembre de 2016

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tiene el mandato de prestar asistencia y apoyar a los Estados Miembros en la protección del medio ambiente inspirándolos, informándolos y proporcionándoles los medios necesarios para mejorar el nivel de vida de su población sin poner en peligro el de las generaciones venideras. El Programa estableció su sede en Nairobi, pero tiene una presencia mundial de seis oficinas regionales y ocho oficinas de enlace, así como acuerdos de colaboración y funciones de secretaría en otros países. Cuenta con 1.156 funcionarios, 466 de los cuales se encuentran en Nairobi.

Alcance del informe

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015. La auditoría se llevó a cabo mediante el examen de las transacciones y operaciones financieras realizadas en la sede del PNUMA en Nairobi (Kenya) y en la oficina de Montreal (Canadá) en relación con el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han discutido con la administración del PNUMA, cuyas opiniones han quedado reflejadas en el informe.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del PNUMA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2015 así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del PNUMA a la luz del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión sin reservas sobre los estados financieros del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. La opinión de la Junta figura en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general

La Junta no detectó deficiencias significativas en la presentación de los estados financieros ni en la información desglosada en ellos, aunque encontró algunos errores que exigían corrección.

La Junta observó que había margen de mejora en algunos ámbitos de las operaciones y la gestión financiera en relación con los siguientes elementos: el sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja, la gestión basada en los resultados, los anticipos al personal, la gestión de programas y proyectos, la reevaluación de la vida útil de los bienes, planta y equipo y los depósitos no afectados a largo plazo. Esos ámbitos ponen de relieve la necesidad de mejorar el control interno y la supervisión de las actividades a fin de ejecutar adecuadamente el mandato del PNUMA.

El PNUMA migró satisfactoriamente al sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja el 1 de junio de 2015, pero todavía afronta una serie de dificultades, como la falta de un acuerdo para la prestación de servicios entre la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (en nombre del PNUMA) y el servicio técnico de apoyo para la tecnología de la información y las comunicaciones de Umoja, las dificultades en el acceso y uso de los módulos de recursos humanos y viajes, y la falta de una descripción para las entradas contables.

Principales conclusiones

La Junta ha señalado una serie de cuestiones que deben ser estudiadas por la administración a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del PNUMA. En particular, la Junta destaca las principales observaciones que se exponen a continuación.

Gestión de programas y proyectos

Proyectos cerrados operacionalmente a la espera del cierre financiero

El manual de programas del PNUMA exige que los proyectos se cierren a más tardar 24 meses después de su fecha de cierre operacional o terminación. Sin embargo, 52 proyectos en total (un 63%) de los 82 proyectos ejecutados entre 1999 y 2015 estuvieron pendientes de cierre financiero durante periodos que oscilaron entre 26 y 117 meses. Los retrasos en el cierre financiero de los proyectos exponen a la organización al riesgo de utilizar indebidamente los saldos de fondos destinados a estos proyectos, que ascienden a 8,32 millones de dólares.

Retraso en la presentación de formularios de identificación de proyectos que requieren aprobación

La Junta observó que el PNUMA iba atrasado en la presentación de los formularios de identificación de proyectos a la Directora General del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para su aprobación. Como consecuencia, la aprobación de 8 proyectos en 2014 y de 34 proyectos en 2015 sufrió demora. Del total de 54 proyectos aprobados en 2015 cuyos formularios de identificación de proyectos estaban pendientes de aprobación por la Directora General, 34 (el 63%) se

demoró entre 1 y 40 meses. En virtud de la política OP/PL/01 del FMAM (“Cancelación de proyectos”), sección IV, párrafo 5 b), la demora en la aprobación del formulario de identificación del proyecto por la Directora General daría lugar a la cancelación de un proyecto que se demore más de 18 meses y, por consiguiente, generaría una pérdida para los administradores del FMAM del orden del 40% de las tasas pagadas por adelantado al PNUMA. El PNUMA atribuyó la demora en la aprobación por la Directora General a la presentación tardía de los documentos del proyecto para su aprobación, por causas como que hubo que esperar mucho a que las autoridades nacionales dieran el visto bueno a los documentos.

No presentación de informes de gastos y marcha de los trabajos

Los organismos de ejecución de 30 de los 314 proyectos ejecutados externamente examinados por la Junta no prepararon o presentaron al PNUMA algunos de los informes anuales de ejecución, informes semestrales de gastos e informes de co-financiación y marcha de los trabajos de los ejercicios 2014 y 2015. Al no presentar los informes, los resultados de la ejecución de los proyectos no fueron debidamente comunicados al PNUMA-FMAM para que se pudieran tomar decisiones y adoptar medidas correctivas de forma oportuna. La Junta opina que la causa principal de que no se hayan presentado los informes de los proyectos fue la supervisión y el seguimiento inadecuados por parte de los organismos de ejecución.

Gestión basada en los resultados

Falta de una política de gestión basada en los resultados

El manual de programas del PNUMA no ofrece pautas de orientación para establecer un modo de llevar la gestión basada en los resultados a la práctica y no existen políticas que orienten a la dirección ejecutiva en lo que se refiere a la presentación de información sobre este tipo de gestión con el fin de velar por el cumplimiento de los requisitos en materia de gestión basada en los resultados. El PNUMA señaló que estaba actualizando su manual de programas para incluir directrices operacionales más detalladas sobre el mejor enfoque que el PNUMA podría adoptar a la hora de poner en práctica la gestión basada en los resultados. La falta de procedimientos marco de gestión basada en los resultados podría dar lugar a incoherencias en las prácticas de gestión basada en los resultados.

Recomendaciones

A la luz de los resultados de su auditoría, la Junta ha formulado una serie de recomendaciones que se recogen en el cuerpo del presente informe. Las principales recomendaciones son que el PNUMA adopte las siguientes medidas:

- a) **Mejorar el seguimiento de la ejecución de los proyectos para acelerar su cierre a fin de que los proyectos estén cerrados financieramente en un plazo de 24 meses a contar desde su cierre operacional;**
- b) **Reforzar la facilitación de conocimientos de supervisión técnica en el desarrollo de los proyectos a los organismos de ejecución con el fin de promover la presentación en plazo de los formularios de identificación de proyectos a la Directora General del FMAM, y comprobar el período de tiempo necesario para**

la preparación de proyectos y adoptar medidas correctivas tras consultar con los organismos de ejecución;

c) **Reforzar el cumplimiento en materia de gestión de proyectos, lo que incluye la preparación y presentación de los informes de identificación de proyectos requeridos por los organismos de ejecución en cumplimiento de los acuerdos de cooperación en proyectos;**

d) **Acelerar la actualización del manual de programas para incluir más detalles sobre la elaboración y gestión de proyectos, el establecimiento de acuerdos de asociación y la obtención de fondos a fin de proporcionar directrices operacionales para la puesta en práctica de la gestión basada en los resultados.**

Cifras clave

152,48 millones de dólares	Fondo para el Medio Ambiente inicial y presupuesto ordinario
101,43 millones de dólares	Fondo para el Medio Ambiente final y presupuesto ordinario
655,98 millones de dólares	Ingresos
559,7 millones de dólares	Gastos
1,156	Número de funcionarios

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General. La auditoría se efectuó de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y hacer la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2015, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo para el ejercicio económico, y si se habían preparado debidamente conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento

Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada. La auditoría incluyó también un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. La Junta también examinó las operaciones del PNUMA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones del PNUMA.

4. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del PNUMA, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: antecedentes

5. El PNUMA es la autoridad del sistema de las Naciones Unidas que se ocupa de las cuestiones ambientales en los planos mundial y regional. Su mandato consiste en coordinar la generación de un consenso sobre política ambiental examinando el medio ambiente mundial de manera constante y señalando las nuevas cuestiones a la atención de los gobiernos y la comunidad internacional para que adopten las medidas que correspondan. El mandato y los objetivos del PNUMA están establecidos en la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1972, y sus posteriores enmiendas aprobadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992, la Declaración de Nairobi sobre el Papel y el Mandato del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, aprobada en el 19º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, y la Declaración Ministerial de Malmö, de 31 de mayo de 2000. El PNUMA se creó como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en junio de 1972 y tiene su sede en Nairobi.

6. El PNUMA tiene una presencia mundial a través de seis oficinas regionales y ocho oficinas de enlace en distintos países, así como acuerdos de colaboración y funciones de secretaría en varios otros países. El presente informe también abarca órganos con los que el PNUMA mantiene relaciones específicas y continuas. Entre ellos figuran el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y los acuerdos ambientales multilaterales.

7. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios administrativos y financieros al PNUMA en los ámbitos del mantenimiento de los libros contables, la formulación de estados financieros, las adquisiciones, los recursos humanos y la tecnología de la información y las comunicaciones. Muchas de las recomendaciones formuladas por la Junta al PNUMA requieren una acción conjunta con la Oficina.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

8. El PNUMA es un organismo de ejecución del FMAM, que financia proyectos en países en desarrollo en las esferas de la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra, las sustancias químicas y los residuos, y la gestión forestal sostenible. El FMAM recibe

contribuciones voluntarias de 34 Estados Miembros. El Consejo del Fondo es el encargado de aprobar y evaluar sus programas.

9. El PNUMA administra los fondos y proyectos que le asigna el FMAM por conducto de cinco fondos fiduciarios, los cuales son objeto de auditoría anual de la Junta. Para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015, los fondos fiduciarios recaudaron ingresos por un total de 155,5 millones de dólares y gastaron un total de 79,21 millones de dólares. La Junta también emite anualmente una opinión de auditoría sobre esos fondos fiduciarios a solicitud del PNUMA y el Banco Mundial, que son los depositarios del FMAM. La Junta ha emitido una opinión sin reservas sobre los estados financieros del PNUMA-FMAM correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Acuerdos ambientales multilaterales

10. A lo largo de los años, las actividades del PNUMA han dado lugar a una serie de instrumentos y protocolos conexos sobre los principales problemas ambientales. Estos a su vez han generado acuerdos ambientales multilaterales, cada uno de los cuales exige que los países establezcan mecanismos específicos y cumplan obligaciones convenidas para mejorar el medio ambiente. El PNUMA administra 14 acuerdos ambientales multilaterales y en sus estados financieros consigna las operaciones de los fondos fiduciarios que administra directamente en apoyo de las actividades desarrolladas en virtud de los acuerdos e instrumentos para la aplicación de sus protocolos y programas convenidos. La auditoría del PNUMA por parte de la Junta incluye un examen de los saldos correspondientes a los acuerdos ambientales multilaterales.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

11. De las 14 recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2014, 4 (29%) se habían aplicado totalmente, 9 (64%) estaban en proceso de aplicación y 1 (7%) había sido superada por los acontecimientos.

12. La recomendación superada por los acontecimientos exigía que el PNUMA siguiera preparándose para la aplicación de las IPSAS y especificara sus necesidades con respecto a la migración del programa Crystal a Umoja. Umoja ya está implantado, y aunque el programa informático Crystal no se utiliza con Umoja, hay informes de inteligencia institucional disponibles y en fase de elaboración. En el anexo I del presente informe se presenta información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

2. Sinopsis de la situación financiera

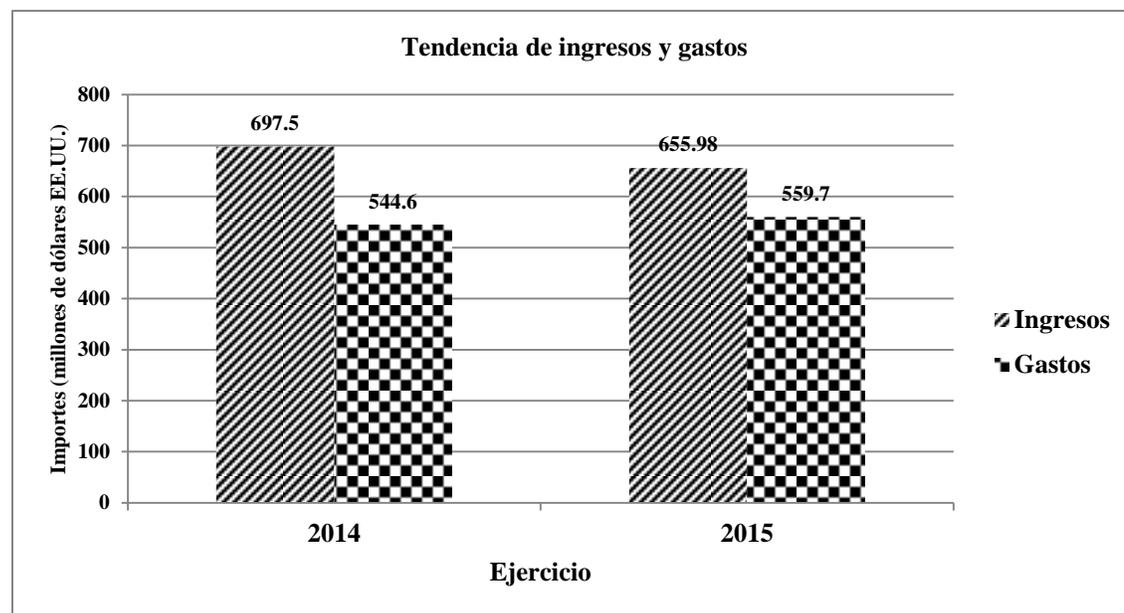
Rendimiento y situación financieros

13. Durante el ejercicio 2015, el PNUMA registró unos ingresos totales de 655,98 millones de dólares (697,55 millones de dólares en 2014) y unos gastos totales de 559,70 millones de dólares (544,61 millones de dólares en 2014), lo que arrojó un superávit de 96,28 millones de dólares (152,93 millones de dólares en 2014). El total del activo al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 1.638,05 millones de dólares (1.543,31 millones de dólares en 2014), compuesto por 990,56 millones de dólares

(973,12 millones de dólares en 2014) de activo corriente y 647,49 millones de dólares (570,18 millones de dólares en 2014) de activo no corriente. El pasivo total fue de 332,11 millones de dólares (406,74 millones de dólares en 2014), con lo que el activo neto fue de 1.305,94 millones de dólares (1.136,57 millones de dólares en 2014).

14. En el siguiente gráfico se presenta una comparación de los ingresos y los gastos de los ejercicios económicos 2014 y 2015.

Pautas de rendimiento financiero



Fuente: Estados financieros 2015 del PNUMA.

Análisis de los ingresos

15. Las contribuciones voluntarias forman una parte importante de los ingresos del PNUMA. En 2015, el PNUMA recibió un total de 637,65 millones de dólares en contribuciones (frente a 691,27 millones de dólares en 2014), de los cuales 414,53 millones de dólares (65%) correspondieron a contribuciones voluntarias de diversos donantes, frente a 491,67 (71%) millones de dólares en 2014. Los 223,11 millones de dólares restantes (199,59 millones de dólares en 2014), equivalentes al 35%, estaban integrados por cuotas de los Estados Miembros. En comparación con el ejercicio anterior, las contribuciones voluntarias disminuyeron en 79,8 millones de dólares (un 16%). La disminución de los ingresos se atribuye en gran medida al carácter imprevisible de las contribuciones monetarias voluntarias, que son, en algunos casos, recibidas por anticipado durante un ejercicio determinado para su aplicación, en ejercicios posteriores, a la financiación de proyectos que abarcan varios ejercicios. Además, la caída se atribuye en parte a las fluctuaciones de los tipos de cambio, y más concretamente al debilitamiento del euro frente al dólar de los Estados Unidos.

Análisis de los gastos

16. Los gastos aumentaron en 15,09 millones de dólares (2,7%) y pasaron de 544,61 millones de dólares en 2014 a 559,70 millones de dólares en 2015. El aumento de los gastos se debe principalmente al aumento de las pérdidas cambiarias causadas por el mecanismo de ajuste de cambio fijo en el que se fija el tipo de cambio para el Fondo Multilateral para el Protocolo de Montreal en el tipo en vigor durante la aprobación del presupuesto. Las pérdidas derivadas de la fluctuación de los tipos de cambio aumentaron de 1,78 millones de dólares en 2014 a 20,71 millones en 2015, lo que supone un aumento del 1,063%.

17. Las subvenciones y otras transferencias ascendieron a 246,82 millones de dólares (frente a 236,76 millones de dólares en 2014) o el 44% de los gastos totales de 559,70 millones de dólares, lo que representa una parte considerable de los gastos del PNUMA. El importe declarado de las subvenciones y transferencias incluye subsidios incondicionales y transferencias directas a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades.

Análisis de los coeficientes

18. En el cuadro II.1 se ilustra el análisis de los principales coeficientes financieros de los estados financieros del PNUMA, principalmente el estado de situación financiera.

Cuadro II.1

Análisis de los coeficientes

<i>Descripción del coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Coeficiente de liquidez general^a		
Activo corriente: pasivo corriente	4,80	3,90
Total del activo: total del pasivo^b	4,93	3,79
Coeficiente de caja^c		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	2,13	1,61
Coeficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivo corriente	3,46	2,78

Fuente: Estados financieros del PNUMA correspondientes a 2015.

^a Un valor alto (definido como mayor que 1:1) indica que la entidad tiene capacidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un valor alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene midiendo la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para cubrir el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Cuanto más elevado sea el coeficiente, mayor es la liquidez a corto plazo.

19. En general, los coeficientes indican que el PNUMA tiene una situación financiera sólida al 31 de diciembre de 2015. Todos los coeficientes han mejorado en comparación con el ejercicio anterior, lo que implica una posición más sólida de

liquidez y solvencia como refleja el coeficiente de liquidez general, el coeficiente de caja y el coeficiente del activo total respecto del pasivo total. El PNUMA cuenta con activos suficientes para cubrir sus pasivos y con liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones a corto plazo derivadas de sus activos líquidos. Esos coeficientes aumentaron en 2015 debido a un aumento de las cuentas por cobrar y las inversiones.

3. Examen de los estados financieros

20. Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 presentados para su auditoría incluían los siguientes errores:

a) Una sobreestimación de los ingresos de 4,5 millones de dólares en el proceso de reconocimiento de contribuciones plurianuales correspondientes a los ejercicios 2015 a 2017. Este importe se refiere a una contribución voluntaria que fue reconocida íntegramente en 2015 coincidiendo con la firma del contrato con el donante, pero que incluye prendas que se percibirán en 2016 y 2017 con sujeción al examen de las necesidades de flujos de efectivo por ambas partes;

b) Una sobreestimación de las provisiones para cuentas de dudoso cobro por valor de 18,5 millones de dólares, provocada por errores en la computación de fondos de proyectos y programas plurianuales pendientes de recibir por parte del PNUMA. Por ejemplo, los 8,6 millones de dólares reconocidos en 2015 en el marco del presupuesto de apoyo para el medio ambiente “FEL”¹ incluían 6,2 millones de dólares canadienses, equivalentes a 4,5 millones de dólares, relacionados con los períodos 2016 a 2018, de los cuales el importe por cobrar, según el acuerdo, no está confirmado, ya que puede cambiar cuando se examinen las necesidades de flujos de efectivo por ambas partes; sin embargo, los ingresos se reconocieron y la provisión se calculó al 25% del importe por cobrar (4,5 millones de dólares), lo que arroja un exceso de provisión de 1,1 millones de dólares;

c) Una subestimación de los gastos totales en 1,2 millones de dólares, debido a pérdidas en el mecanismo de ajuste de cambio fijo del Fondo Multilateral;

d) Una subestimación de los ingresos y los gastos por valor de 4,5 millones de dólares, como consecuencia de aplicar un tratamiento contable inadecuado a los reembolsos a los donantes.

21. Aunque se practicaron los ajustes necesarios para corregir los errores, la Junta considera que ponen de relieve las deficiencias en el proceso de examen durante la preparación de los estados financieros y las dificultades experimentadas al utilizar dos sistemas de planificación de los recursos institucionales (Umoja y el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS)) durante el ejercicio.

22. El PNUMA declaró que se había llevado a cabo una revisión continua de las cuentas durante el período de preparación, combinando datos de los dos sistemas de planificación de los recursos institucionales. En el futuro, las Naciones Unidas tienen previsto utilizar el programa informático SAP de planificación y consolidación empresarial para preparar los estados financieros y se espera que tengan la capacidad de producir clasificaciones más detalladas, que deberían facilitar una revisión más minuciosa durante el período y entre períodos.

¹ Significa “presupuesto de apoyo bienal del Fondo para el Medio Ambiente”.

23. La Junta recomienda que el PNUMA refuerce la revisión de las cuentas durante la preparación de los estados financieros y posteriormente con el fin de mejorar la detección oportuna de errores y omisiones.

4. Fase posterior a la aplicación de las IPSAS

Falta de un plan de obtención de los beneficios de las IPSAS

24. La Junta observó que el PNUMA no había preparado un plan detallado de obtención de los beneficios de las IPSAS. Dicho plan es crucial, ya que en él se esbozan los mecanismos para la detección y el seguimiento de esos beneficios. La Junta es consciente de que el PNUMA ha elaborado un informe sobre los beneficios de las IPSAS, en el que se esbozan beneficios tales como la disponibilidad de información completa sobre las propiedades, planta y equipo. Sin embargo, el informe no muestra cómo se realizarían esos beneficios.

25. Se informó a la Junta de que el seguimiento y la presentación de informes sobre la obtención de los beneficios de las IPSAS están a cargo de la Secretaría de las Naciones Unidas, para lo cual la Sede recopila datos sobre los beneficios cualitativos y cuantitativos, incluidas las mejores prácticas, la gestión, información sobre los costos, la comparabilidad y la transparencia. El PNUMA participa en esa presentación de información mediante el suministro de información en el formato de base de datos exigido cada trimestre. Este instrumento de presentación de informes ha sido adaptado específicamente para prestar apoyo a las iniciativas de obtención de esos beneficios en todas las entidades de la Secretaría, incluido el PNUMA. La administración considera que esta modalidad de presentación de informes es suficiente y que no hay necesidad de elaborar un plan paralelo de obtención de beneficios. No obstante, el PNUMA no ha proporcionado a la Junta una copia de un documento que se presentó a la Secretaría para la preparación de un plan de obtención de beneficios de las IPSAS.

26. La Junta considera que el PNUMA necesita un amplio plan de obtención de beneficios para orientar a la administración a nivel de entidad sobre la forma en que deben supervisarse y realizarse de manera óptima los beneficios señalados.

27. La Junta recomienda que el PNUMA prepare un plan de materialización de las IPSAS para promover la supervisión y obtención efectivas de los beneficios deseados.

5. Sinopsis del desarrollo del sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja

28. Se implantó el sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja en el PNUMA, que entró en funcionamiento el 1 de junio de 2015, con las fases de establecimiento de las Bases, que abarcaba principalmente los procesos de financiación y adquisición, y Ampliación 1, que incluía principalmente los procesos de nóminas y recursos humanos. Esta combinación de las fases de Bases y Ampliación 1 de Umoja se denominó “Integración de Umoja”. Umoja racionaliza los procesos institucionales de la Secretaría, ya que sustituye aplicaciones autónomas y procesos administrativos en papel que se utilizan en toda la Secretaría. Aunque reconoce los esfuerzos realizados por la Secretaría en Nueva York durante los procesos de conversión y validación de datos, a la Junta le sigue preocupando

que se requiera una mayor intervención por parte de la administración para abordar las deficiencias restantes. Por ejemplo:

a) No existe un acuerdo de prestación de servicios entre la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y el servicio técnico de apoyo de Umoja para definir los criterios de referencia que se utilizarán para medir el desempeño del servicio técnico a fin de velar por su eficacia en la prestación de apoyo de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) a los usuarios;

b) Los problemas relacionados con la configuración del sistema y fallos que afectaron a los módulos de recursos humanos y viajes de Umoja dificultaron que el personal pudiera acceder y utilizar esos módulos. Por ejemplo, el personal no podía crear solicitudes de viaje, los administradores de viajes no podían tramitar solicitudes en nombre de terceros o para ellos mismos, las oficinas en los países no podían aprobar solicitudes de envío y los funcionarios no podían presentar solicitudes de licencia. La administración explicó que se había creado un grupo de trabajo para abordar los motivos de fondo de los defectos del módulo de viajes para resolver cada uno de los viajes afectados por esos defectos, y que se seguía trabajando al respecto;

c) Los asientos del libro mayor carecían de descripción, por lo que resultaba difícil entender la naturaleza de las transacciones. La administración explicó que la solución Umoja permitía incluir una descripción en todos los asientos contables introducidos directamente en el sistema, aunque el programa no exigía rellenar ese campo obligatoriamente. Esta cuestión se tratará con la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General para cerciorarse de que todos los oficiales aprobadores entiendan la importancia de este campo;

d) Las aplicaciones de gestión de proyectos, en especial las aplicaciones de presupuestación y gastos, no han sido integradas con Umoja. Esa integración formará parte de la implantación de la Ampliación 2 de Umoja, cuya puesta en marcha está prevista para el tercer y cuarto trimestre de 2018. Sin embargo, por el momento había incoherencias entre la información sobre los proyectos que contenían Umoja y las aplicaciones de gestión de proyectos (por ejemplo, el Sistema de Gestión de la Información sobre Programas (PIMS)) debido a la transmisión manual de datos entre las aplicaciones.

29. La Junta recomienda que el PNUMA, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi: a) suscriba un acuerdo de prestación de servicios con el servicio técnico de apoyo de Umoja y vele por que se revise periódicamente su desempeño; b) mantenga el enlace con la Sede para asegurar que el grupo de trabajo creado revisa minuciosamente y arregla las configuraciones y los fallos relacionados con los módulos de viajes y recursos humanos de Umoja y realiza pruebas adecuadas para confirmar que se han corregido los problemas; y c) establezca controles para garantizar que el campo de descripción de los asientos del libro mayor sea obligatorio y haga hincapié a los usuarios sobre la importancia de introducir una descripción completa en el mayor.

6. Gestión de programas y proyectos

Proyectos cerrados a efectos operacionales pendientes de cierre financiero

30. La Junta examinó 82 proyectos que se encontraban inactivos y cerrados a nivel operacional y observó que 52 de ellos habían estado cerrados operacionalmente durante más de 24 meses sin que se hubieran cerrado a efectos financieros. Los retrasos en el cierre financiero oscilaban entre los 26 y 117 meses después de su cierre operacional, en contravención de lo dispuesto en el capítulo 11 del manual de programas del PNUMA.

31. La Junta opina que los retrasos en el cierre financiero de los proyectos hacen que el PNUMA corra el riesgo de usar indebidamente los saldos de los fondos destinados a proyectos, que ascienden a 8,32 millones de dólares.

32. La Administración atribuyó la demora en el cierre de los proyectos a que no se habían recibido los informes de gastos finales de los asociados en la ejecución de proyectos o a que se habían recibido con retraso los reembolsos de las sumas adelantadas para la ejecución de los proyectos que no se habían utilizado. Intervinieron también otros factores, como las demoras en la recepción de los informes finales de auditoría sobre los proyectos, los informes sustantivos finales y los informes finales de evaluación.

33. La Junta recomienda que el PNUMA mejore el seguimiento que hace del cierre de proyectos, en concreto estableciendo controles sobre la presentación oportuna de los informes finales de gastos a fin de acelerar su cierre, de modo que los proyectos se cierren a efectos financieros durante los 24 meses posteriores a su cierre operacional.

Prórroga de proyectos sin la aprobación del Comité de Evaluación de Proyectos de la Oficina de Operaciones

34. En el cuadro 7, titulado “Proceso y requisitos para las revisiones de los proyectos”, del capítulo 5 del manual de programas del PNUMA se indica que la prórroga del calendario de un proyecto debe ser aprobada por la Oficina de Operaciones, incluido el Comité de Evaluación de Proyectos.

35. El proyecto realizado para la secretaría del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM) estaba siendo aplicado a nivel mundial por la División de Tecnología, Industria y Economía y había sido aprobado inicialmente por el Comité de Evaluación de Proyectos para el periodo comprendido entre noviembre de 2006 y diciembre de 2009; más adelante, en 2008, el Comité dio su aprobación para una prórroga hasta noviembre de 2013. Sin embargo, la Junta observó que, con posterioridad a esa aprobación, el proyecto se había prorrogado nuevamente hasta diciembre de 2015 sin la aprobación del Comité. Además, el examen de los registros financieros del SAICM indicó que entre noviembre de 2006 y octubre de 2015 el proyecto había recibido 9,46 millones de dólares procedentes de donantes y había utilizado un total de 8,66 millones de dólares.

36. La administración señaló que la prórroga del proyecto más allá de los plazos aprobados por el Comité de Evaluación de Proyectos se debió principalmente a cambios ocurridos durante ese período en la administración tanto de la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA como de la secretaría del SAICM. La nueva

administración tenía la impresión de que el proyecto seguía en marcha, por lo que se necesitaba solamente una revisión sustantiva. También se informó a la Junta de que la administración estaba adoptando medidas correctivas, entre ellas la consulta con la Sección de Control de Calidad (que actúa como secretaria del Comité) sobre el documento revisado del proyecto, para el que se necesitaba preparar una evaluación del proyecto existente y confeccionar una nota conceptual para un nuevo proyecto del SAICM, de ocho meses de duración, que comenzaría el 1 de enero de 2016.

37. Si bien acepta la validez de las medidas adoptadas por la administración, la Junta considera que la prórroga de los proyectos sin contar con la aprobación del Comité de Evaluación de Proyectos supone un incumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de programas del PNUMA y puede tener un efecto negativo en lo que respecta al costo de los proyectos y su incompatibilidad con el programa de trabajo.

38. La Junta recomienda que el PNUMA se asegure de que las prórrogas de los proyectos se conceden una vez el documento revisado del proyecto haya sido aprobado por el Comité de Evaluación de Proyectos de la Oficina de Operaciones.

Demoras en la aprobación de las propuestas de proyectos

39. De acuerdo con el registro de revisión de proyectos del PNUMA, se ha establecido un plazo de referencia para la aprobación de proyectos de un máximo de 82 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se pone en práctica el concepto del proyecto. Sin embargo, tras examinar el informe del Comité de Examen de Proyectos y los informes sobre el registro de revisiones correspondientes a un período de dos años (2014 y 2015), la Junta descubrió que, de las 87 propuestas de proyectos aprobadas durante el período comprendido entre enero de 2014 y septiembre de 2015, 33 de ellas (el 38%) habían sido examinadas y aprobadas por el Director Ejecutivo Adjunto durante períodos que abarcaban entre 84 y 335 días, como se indica a continuación en el cuadro II.2.

Cuadro II.2

Estado de las aprobaciones de proyectos

<i>Período</i>	<i>Número de proyectos aprobados durante el año</i>	<i>Número de proyectos aprobados en un plazo superior al de referencia</i>
Enero – diciembre de 2014	50	16
Enero – septiembre de 2015	37	17
Total	87	33

Fuente: Registro de revisiones del Comité de Evaluación de Proyectos del PNUMA.

40. El PNUMA señaló que la aprobación de las propuestas de proyectos se vio retrasada debido a factores administrativos tales como la falta de examinadores y el cambio en la administración. Junto a ello, la información técnica relativa a los proyectos, como el análisis de las partes interesadas y los problemas de sostenibilidad implícitos en el diseño y el desarrollo de los proyectos, constituyó

para algunos administradores un desafío que hizo necesario prolongar el lapso de tiempo para la finalización de los documentos de los proyectos.

41. La Junta considera que esta deficiencia repercute en la conclusión oportuna de los proyectos y que con el tiempo podría impedir que el PNUMA cumpliera su programa de trabajo.

42. La Junta recomienda que el PNUMA: a) mejore la capacitación de los directores de proyectos sobre el análisis de la información técnica de los proyectos a fin de aumentar la calidad de los documentos de proyectos; y b) intensifique la supervisión durante las fases de formulación y revisión de los proyectos con miras a acelerar la aprobación de los documentos de los proyectos.

Retraso en la presentación de los formularios de identificación de proyectos para la aprobación del FMAM

43. De conformidad con los ciclos de enfoque programático y de proyectos del FMAM, se exige que un asociado en la ejecución de proyectos trabaje conjuntamente con un organismo de realización del FMAM en la elaboración de los conceptos y la preparación de los formularios de identificación de cada proyecto, que han de ser aprobados por el Consejo del FMAM junto con el programa de trabajo. Una vez el Consejo aprueba el formulario de identificación del proyecto, los organismos de realización tienen la obligación de preparar el diseño detallado del proyecto y los documentos finales del mismo y de obtener la aprobación del Director General del FMAM en un plazo de 18 meses para los proyectos regulares y de 12 meses para los proyectos de tamaño mediano.

44. La Junta observó que, de los 19 formularios de identificación de proyectos presentados por los organismos de realización en 2014, 8 de ellos (5 regulares y 3 de tamaño mediano) se habían aprobado, y que en 2015 los formularios aprobados fueron 34 (21 regulares y 13 de tamaño mediano) de un total de 54. Sin embargo, los organismos de realización habían presentado los formularios para la aprobación de la Directora General del FMAM con una demora de entre 1 y 40 meses.

45. Según el sistema de tarifas del FMAM para los organismos asociados, cuando el formulario de identificación de un proyecto queda aprobado se acredita al PNUMA el 40% de las tarifas percibidas en el caso de los proyectos regulares, siendo el 60% restante acreditado después de que el proyecto haya sido elaborado y haya recibido la aprobación del Director General del FMAM. De conformidad con lo establecido en el capítulo IV, párrafo 5 (b) del documento normativo del FMAM OP/PL/01 (“Cancelación de proyectos”), los retrasos en la presentación de proyectos para su aprobación por el Director General presentan el riesgo de que se cancelen todos los proyectos que tienen un retraso de más de 18 meses desde el momento en que el Consejo del FMAM aprueba el formulario de identificación del proyecto. A la Junta le preocupa que dichas cancelaciones puedan comportar que los administradores del FMAM pierdan el 40% de las tarifas relacionadas con proyectos (por un valor total de 4,48 millones de dólares), pagado por adelantado al PNUMA en la fase de planificación. Se informó a la Junta de que los retrasos en la aprobación por la Directora General se debían a cuestiones administrativas, entre ellas el hecho de que las autoridades nacionales habían tardado más de lo esperado en dar el visto bueno a los formularios y de que los asociados en la ejecución de los proyectos no estaban familiarizados con los procedimientos del FMAM de

adjudicación de subvenciones para la preparación de proyectos, que habían demorado la presentación de los formularios de identificación de proyectos.

46. La Junta recomienda que el PNUMA: a) refuerce la prestación de asistencia técnica y de conocimientos de supervisión sobre el desarrollo de proyectos a los organismos de realización a fin de favorecer la presentación oportuna de los formularios del proyecto al Director General del FMAM; y b) haga un seguimiento de la cantidad de tiempo necesario para la preparación de los proyectos y adopte medidas correctivas inmediatas en consulta con los organismos de realización.

No presentación de informes de gastos y sobre la marcha de los trabajos

47. El proyecto normalizado de acuerdo de cooperación entre las divisiones del PNUMA y los organismos de realización no pertenecientes a las Naciones Unidas, la carta de acuerdo entre las divisiones del PNUMA y los organismos de realización de las Naciones Unidas y el acuerdo interno de cooperación para los proyectos del PNUMA de ejecución interna ordenan que los organismos de realización preparen y presenten anualmente informes sobre la ejecución, sobre la marcha de los trabajos y sobre la cofinanciación, así como informes financieros, de los proyectos. Además, los acuerdos exigen que, después de la finalización de un proyecto, los organismos de realización proporcionen al PNUMA-FMAM una declaración de gastos finales y un informe final sobre el proyecto.

48. La Junta examinó 314 expedientes sobre proyectos ejecutados externamente cuyo estatus era cerrado, finalizado o en marcha. El examen mostró que ninguno de los 30 organismos de realización a cuyo cargo se encontraban 30 proyectos en marcha, por un valor total de 4,06 millones de dólares, había preparado ni presentado al PNUMA todos los informes anuales sobre la ejecución, los informes semestrales de gastos, los informes sobre la cofinanciación y los informes sobre los progresos realizados correspondientes a 2014 y 2015, según se exigía.

49. Además, la Junta observó que en el caso de cuatro proyectos, cuyo valor total era de 3,35 millones de dólares y que habían estado cerrados a efectos operacionales durante más de cinco años, los organismos de realización no habían presentado los informes finales necesarios de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de cooperación entre el PNUMA y los organismos de realización.

50. El PNUMA explicó que los informes sobre los proyectos no se habían presentado debido a diversos factores, como el hecho de que algunos organismos de realización se hubieran abstenido de preparar informes sobre proyectos para los que no había habido actividad o esta había sido mínima. El PNUMA-FMAM prometió establecer una sólida base de datos y un sistema de control de los informes para garantizar un seguimiento más sistemático de los organismos de realización sobre la presentación de informes.

51. La Junta es de la opinión de que los informes de los proyectos no se presentaron debido principalmente a que la vigilancia y el seguimiento de la labor de los organismos de realización fueron inadecuados.

52. La Junta recomienda que el PNUMA garantice controles suficientes respecto de la preparación y presentación de los informes de los proyectos necesarios por los organismos de ejecución en cumplimiento de los acuerdos de cooperación en proyectos.

Cuentas por cobrar pendientes desde hace tiempo de los anticipos concedidos a los organismos de realización

53. Al 31 de diciembre de 2015, el PNUMA tenía anticipos pendientes de cobro desde hacía tiempo por valor de 3 millones de dólares, lo que representa un aumento de 1,52 millones de dólares (103%) respecto de la suma de 1,48 millones de dólares registrada en 2014. De los anticipos por cobrar pendientes desde hace tiempo en 2015, 69.488,23 dólares habían estado pendientes de pago durante más de 10 años, y 2,938 millones de dólares durante períodos que oscilaban entre los 5 y los 10 años. La Junta también observó que se había realizado un anticipo pendiente de pago por valor de 40.000 dólares, destinado a dos proyectos que se habían cerrado hacía 10 y 13 años, respectivamente, razón por la que no podían obtenerse con facilidad los informes de gastos sobre esos proyectos. El PNUMA explicó que lo que originaba los anticipos pendientes de pago durante mucho tiempo eran las dificultades para obtener informes de gastos de los organismos de realización, a pesar del requisito, enunciado en el capítulo 5, sección E (cuadro 6) del manual de programas del PNUMA, por el que los organismos de realización han de presentar informes de gastos al menos cada seis meses, junto con los informes sobre la marcha de los trabajos, para justificar los gastos de los proyectos.

54. El PNUMA atribuyó los anticipos pendientes de pago a que era improbable que los organismos de realización presentaran informes de gastos debido a los largos períodos de tiempo transcurrido, los cambios que se habían producido en la administración de algunos de los organismos de realización y los retrasos en la ejecución y finalización de los proyectos.

55. El PNUMA aseguró a la Junta que el seguimiento periódico de los informes de gastos se había convertido en una prioridad de la que también se encargarían los directores de proyectos y los funcionarios de gestión de fondos, a fin de acelerar la presentación de los informes. Si se agotaran todos los medios para garantizar la recepción de los informes de gastos, podría considerarse la posibilidad de pasar a pérdidas y ganancias las cuentas por cobrar pendientes desde hace tiempo.

56. La Junta recomienda que el PNUMA-FMAM: a) haga más esfuerzos y un mayor seguimiento para asegurar que los informes de gastos se presenten en los plazos convenidos de conformidad con los acuerdos suscritos; y b) examine la posibilidad de pasar a pérdidas y ganancias las cuentas por cobrar respecto de las cuales no se pueden recobrar informes de gastos y la recuperación de los anticipos ha resultado ser incierta.

7. Gestión basada en los resultados

Falta de políticas acordes con la gestión basada en los resultados

57. En 1997, como parte de un proceso de reformas en todo el sistema de las Naciones Unidas, el Secretario General recomendó que la presupuestación por programas diera paso a una presupuestación basada en los resultados para introducir una rendición de cuentas y una flexibilidad orientadas a los resultados. El informe del Secretario General sobre la presupuestación basada en los resultados de 11 de octubre de 1999 (A/54/456) presentó un prototipo del marco lógico para esa presupuestación.

58. El PNUMA ha introducido el examen de los resultados de mitad de ejercicio para complementar el proceso de examen anual establecido. El propósito del

examen de los resultados es armonizar las mejores prácticas de gestión basada en los resultados analizando de forma proactiva el desempeño institucional en esferas clave y vinculando los resultados con los recursos utilizados. En ese sentido, el examen de la gestión basada en los resultados sirve de mecanismo que brinda una oportunidad a la dirección ejecutiva y a otros funcionarios clave de evaluar los progresos alcanzados en la ejecución del programa de trabajo del PNUMA.

59. El PNUMA elaboró un informe sobre el examen de los resultados de mitad de ejercicio y un informe anual para el año 2015 que se compartieron con la dirección ejecutiva de cara a la adopción de decisiones. No obstante, la Junta observa que el manual del programa no ofrece orientaciones sobre la forma en que la gestión basada en los resultados puede llevarse a la práctica en relación con, entre otros ámbitos, la elaboración y gestión de proyectos, el establecimiento de acuerdos de asociación o la obtención de fondos. El PNUMA carece de un documento de política que garantice el cumplimiento de las prácticas esenciales de la gestión basada en los resultados y la rendición de cuentas con respecto a las mismas. La Junta considera que un documento de política serviría de guía para poner en práctica la gestión basada en los resultados y optimizar la eficiencia en la obtención de resultados.

60. El PNUMA señaló que estaba actualizando su manual de programas para incluir una orientación operacional más detallada sobre el mejor enfoque que el PNUMA podría adoptar para la puesta en práctica de la gestión basada en los resultados. Habida cuenta de que la gestión basada en los resultados forma parte de todo el ciclo del programa, la administración tomó la decisión de incorporarla en el manual, en lugar de crear una sección separada en el nuevo manual de programas, con lo que se garantizará que se encuentra más institucionalizada en cuanto a los procesos del PNUMA.

61. La Junta recomienda que el PNUMA acelere la actualización del manual de programas para incluir más detalles sobre la elaboración y gestión de proyectos, el establecimiento de acuerdos de asociación y la obtención de fondos, a fin de proporcionar orientación operacional sobre la puesta en práctica de la gestión basada en los resultados.

8. Gestión de la presentación de propiedades, planta y equipo

Vida útil de activos no revaluados

62. El párrafo 67 de la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo) estipula que el valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual sobre el que se informe y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

63. Al 31 de diciembre de 2015, el PNUMA tenía un total de 250 activos, con un valor contable neto de 470.842 dólares, de los cuales 175 (70%) estaban completamente amortizados pero todavía en uso. La Junta observó que, a fin de cumplir con las instrucciones de la Sede relativas al cierre de fin de ejercicio, la administración había reafirmado el valor contable neto de los 175 activos totalmente amortizados todavía en uso, aplicando el 10% de sus costos, lo que comporta una adición de 251.031 dólares a su valor contable neto. No se examinó el valor de los 75 activos restantes (30%), con un valor contable neto de 470.842 dólares.

64. La Junta observó también que en el ajuste del valor de los activos no se había actualizado el registro de activos. El valor contable neto que constaba en el registro de activos era de 1.425.960 dólares, mientras que los estados financieros mostraban un saldo de 1.676.991 dólares, lo que refleja una diferencia de 251.031 dólares.

65. El PNUMA reconoció esas deficiencias y explicó que la contabilidad de propiedades, planta y equipo se ajustaba a las instrucciones de cierre del ejercicio correspondiente a 2015 recibidas de la Sede, que solo exigían que se asentara un aumento del valor en libros del 10% del costo de los activos completamente amortizados que siguieran en uso. Además, el PNUMA informó a la Junta de que la Sede tenía previsto llevar a cabo un análisis exhaustivo de propiedades, planta y equipo que entrañaba revaluación. Según confirmó el PNUMA, el registro de activos se actualizaría en consecuencia una vez concluyera el presente ejercicio.

66. La Junta considera que revisar únicamente la vida útil de los activos completamente amortizados que todavía están en uso es contraria a lo dispuesto en el párrafo 67 de la norma 17 de las IPSAS, que estipula que una entidad revise la vida útil de todos los activos y que, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, el cambio o los cambios se contabilicen como cambios en una estimación contable y se apliquen en los períodos sobre los que se informa actual y futuro.

67. El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que examinara el valor depreciado y la vida útil de todos los activos y de que velara por que el registro de activos se actualizara a fin de reflejar las cifras actualizadas una vez la Sede hubiera finalizado el análisis de propiedades, planta y equipo.

9. Contribuciones de los ingresos

Depósitos no afectados durante largos períodos

68. En sus estados financieros, el PNUMA informó de otros pasivos por valor de 138,32 millones de dólares, de los cuales 4,7 millones de dólares correspondían a depósitos no imputados en las cuentas bancarias y estaban a la espera de que se identificara a los donantes o se determinara qué proyectos concretos debían financiarse con cada contribución. La Junta observó que esos depósitos se habían recibido entre junio de 2014 y diciembre de 2015 y que, hasta el momento de la auditoría en junio de 2016, el PNUMA no había identificado a los depositantes ni detallado los datos pertinentes de los depósitos. El PNUMA atribuyó la tardanza en precisar los detalles relativos a los depósitos a la deficiente colaboración entre su equipo de movilización de recursos y la Sección de Contabilidad de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para resolver los obstáculos y los problemas técnicos en cuanto aparecen. También se señaló como razón del problema la falta de una conciliación periódica de información entre las dos organizaciones que permitiera determinar con prontitud qué contribuciones se encontraban pendientes.

69. A la Junta le preocupa que las medidas adoptadas por la administración para reducir al mínimo la cantidad de tiempo necesario para determinar la procedencia de las contribuciones sean insuficientes. La tardanza en determinar las fuentes de las contribuciones tiene efectos negativos tales como las demoras en la ejecución de los proyectos previstos y en la contabilización de ingresos para períodos determinados.

70. El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que: a) acelerara los procedimientos de seguimiento para poder determinar con prontitud las contribuciones de los donantes, lo que permitiría una contabilización oportuna

de los ingresos; y b) colaborara estrechamente con la Sección de Contabilidad de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para asegurar la colaboración a la hora de resolver los obstáculos y los problemas técnicos en cuanto aparecieran y la conciliación periódica entre la Sección y el equipo de movilización de recursos.

Cuentas por cobrar pendientes desde hace tiempo en concepto de cuotas

71. En el párrafo 72 del informe de la Junta correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 (A/63/5/Add.6, cap. II), el PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que siguiera señalando a la atención de las partes la conveniencia de recaudar las contribuciones pendientes de pago desde hace mucho tiempo o bien de pasarlas a pérdidas y ganancias.

72. El PNUMA informó en 2015 de que las cuotas por recaudar ascendían a 217,6 millones de dólares. A lo largo de ese año, el PNUMA hizo una provisión completa de las cuotas por recaudar de 176,7 millones de dólares, de los cuales 36,6 millones de dólares estaban relacionados con prestaciones especiales sobre las cuotas de un Estado Miembro que había solicitado no pagar las contribuciones que adeudaba debido a controversias administrativas. En el 67º período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, celebrado en julio de 2012, otro Estado Miembro indicó que iniciaría pagos en 2013 a condición de que ninguna de sus cuotas futuras quedara asociada a sus contribuciones prometidas correspondientes a años anteriores. Las contribuciones pendientes del Estado Miembro en cuestión acumuladas hasta 2011 ascendían a 107 millones de dólares. A pesar de todas las pruebas que indicaban que la recuperación de las cuotas por cobrar era incierta, el PNUMA no había iniciado el proceso de paso a pérdidas y ganancias, de conformidad con lo establecido en el párrafo 18.4.3 j) del Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS (ST/IC/2013/36), en el que se exige que las decisiones relativas al paso a pérdidas y ganancias se tomen a nivel de la administración o, en el caso de las cuotas y las contribuciones voluntarias de Estados Miembros, a nivel de la Asamblea General o del órgano ejecutivo, según corresponda.

73. Se informó a la Junta de que, en varias ocasiones, el PNUMA había señalado a la atención del Fondo Multilateral las recomendaciones que los auditores habían hecho en ejercicios anteriores sobre el paso a pérdidas y ganancias. Sin embargo, si bien el Comité Ejecutivo del Fondo está conforme con que se cumplan las políticas de las IPSAS en las Naciones Unidas con respecto a la dotación de provisiones para las cuentas por cobrar desde hace tiempo, incluso por su valor total cuando se considere oportuno, no aprueba el paso a pérdidas y ganancias de cualquier obligación exigible de los interesados. Por lo tanto, es preciso que se mantengan todas las cuentas por cobrar y que la recaudación se lleve a cabo por medio de deliberaciones y negociaciones en las reuniones de los interesados.

74. Sin embargo, la Junta considera que, en vista de la incertidumbre con respecto a la recuperación de las cuentas por cobrar pendientes desde 2010, la administración debe indagar cuál es la postura del Comité Ejecutivo al respecto y divulgarla debidamente en los estados financieros.

75. La Junta recomienda que el PNUMA vuelva a señalar esta cuestión a la atención del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para que la examine.

10. Anticipos

No presentación de los informes mensuales de gastos sobre anticipos al personal

76. La regla 104.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, relativa a los anticipos de efectivo, exige que los funcionarios a quienes se hagan anticipos de efectivo serán personal y financieramente responsables de la debida administración y custodia de los anticipos y deberán estar en todo momento en condiciones de dar cuenta y razón de los anticipos. Además, la norma exige que presenten cuentas mensuales, a menos que el Secretario General Adjunto de Gestión disponga otra cosa.

77. Al 31 de diciembre de 2015, el PNUMA había efectuado anticipos al personal por valor de 5,4 millones de dólares, de los cuales 3,6 millones de dólares eran anticipos abonados a los funcionarios que desempeñaban funciones de tesoreros para sufragar los costos de las reuniones celebradas en 2015. Sin embargo, la Junta observó que los tesoreros no habían presentado cuentas mensuales para rendir cuentas de los anticipos. La Junta observó también que en el cuadro de anticipos al personal figuraba un saldo de 36.000 dólares que se adeudaba a un proveedor por la compra de un Toyota Land Cruiser entregado en julio de 2015. Esa cantidad se consignó indebidamente en la categoría de anticipos al personal, a pesar de que, una vez entregado el vehículo, no constituía un avance.

78. El PNUMA señaló que el examen y registro de la liquidación estaba en marcha, puesto que los informes de gastos iban a recibirse en 2016. En lo que respecta al saldo sobre el proveedor, el PNUMA indicó que se conciliaría a lo largo de 2016 debido a que las secciones pertinentes estaban trabajando con ese fin; sin embargo, en junio de 2016, cuando tuvo lugar la auditoría, los anticipos aún no se habían conciliado.

79. Si bien acepta la validez de las medidas adoptadas, la Junta sigue preocupada porque el seguimiento inadecuado que se hace de la presentación de informes mensuales por parte del personal al que se han concedido anticipos aumenta el riesgo de que no se recuperen las cantidades entregadas o de que se empleen indebidamente. Además, la falta de una conciliación mensual entre el departamento que recibe los bienes y la función de contabilidad puede dar lugar a que se abonen anticipos a proveedores que ya han hecho su entrega.

80. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) mejorara el seguimiento de los funcionarios que tuvieran anticipos pendientes de conciliación; y b) asegurara la conciliación periódica entre los departamentos que reciben bienes y la función de cuentas a fin de mejorar la precisión de la notificación de anticipos.

C. Información presentada por la administración

81. El PNUMA presentó la siguiente información relativa a las bajas en libros, los pagos graciosos y los casos de fraude y presunto fraude. En opinión de la Junta, estos problemas no son significativos y la administración ha adoptado las medidas correctivas adecuadas.

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

82. El PNUMA comunicó a la Junta que, de conformidad con la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada, se habían pasado a pérdidas y ganancias a lo largo del año las pérdidas de cuentas por cobrar en concepto de anticipos al personal, por valor de 11.515,18 dólares.

2. Pagos a título graciable

83. La administración informó de que no había habido pagos a título graciable en el período examinado.

3. Casos de fraude y presunción de fraude

84. De conformidad con la Norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga posibilidades razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

85. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o se han señalado a la atención de la Junta. También indagamos si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado. Esto incluye averiguaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Como parte de las atribuciones adicionales de la auditoría externa, los casos de fraude y presunto fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en su informe.

86. En 2015, la Junta no detectó ningún caso de fraude y el PNUMA no informó de ningún caso de fraude o presunto fraude.

D. Agradecimientos

87. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por el Director Ejecutivo y los funcionarios del PNUMA.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores (Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General
del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India

19 de septiembre de 2016

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014

Núm. Resumen de la recomendación	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación; informe de referencia	Párrafo	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos	
1	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que: a) formulara normas o directrices apropiadas para exigir a los funcionarios de gestión de fondos que crearan la información de las subcuentas en su Sistema de Gestión de la Información sobre Programas (PIMS) cada vez que se iniciara un proyecto; y b) examinara y verificara la exactitud de los datos del PIMS en el futuro.	2014; A/70/5/Add.7 , cap. II	26	a) La Oficina de Operaciones está ultimando las normas y directrices para iniciar proyectos en Umoja, que se están integrando en el nuevo manual de gestión de programas y proyectos. Para cada proyecto aprobado y creado en el PIMS se crea en Umoja la correspondiente estructura del proyecto, al que se da un número de referencia que se mantiene en el PIMS. La Sección de Control de Calidad se encarga de crear los dos primeros niveles de la estructura, y los funcionarios de gestión de fondos de los niveles tercero y cuarto; b) los directores de proyectos vigilan y mantienen la exactitud de los datos del PIMS. Esto se ve facilitado por los informes que los funcionarios de gestión de fondos obtienen de Umoja. Mientras tanto, se llevan a cabo reuniones y conversaciones con los equipos de inteligencia institucional de Umoja en Nueva York y Viena sobre el requisito de la UNEP de que los informes programáticos y financieros se elaboren a partir de una plataforma (SAP HANA) que vincula los datos temáticos del nuevo PIMS con los datos financieros almacenados en Umoja.	La Junta aguarda la finalización de las directrices.	X	

Núm.	Resumen de la recomendación	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación; informe de referencia	Párrafo	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
2	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de incluir todos los procesos clave de los proyectos en la nueva versión propuesta del PIMS y de asegurar que se proporcionaran informes consolidados y se mejorara la capacidad para la inclusión todos los procesos clave de los proyectos.	2014; A/70/5/Add.7 , cap. II	30	La Oficina de Operaciones está ultimando normas y directrices para iniciar proyectos en Umoja, que se están integrando en el nuevo manual de gestión de programas y proyectos. Por consiguiente, la nueva versión del PIMS que se está elaborando incluirá todo el ciclo de proyectos. Además, se están llevando a cabo reuniones y conversaciones con los equipos de inteligencia institucional de Umoja en Nueva York y Viena sobre el requisito de la UNEP de que los informes programáticos y financieros se elaboren a partir de una plataforma (SAP HANA) que vincula los datos temáticos del nuevo PIMS con los datos financieros almacenados en Umoja. Cabe señalar que el PNUMA es, después de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la segunda entidad que ha elaborado, en junio y julio de 2016, una plantilla para la presentación de informes consolidados.	La Junta aguarda la finalización de las directrices.		X	
3	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que revisara su manual de programas incluyendo en él procedimientos claros para la cancelación de proyectos e indicando la autoridad competente al respecto.	2014; A/70/5/Add.7 , cap. II	36	Los procedimientos operativos estándar y las funciones y responsabilidades para la cancelación de proyectos han sido creados por la Oficina de Operaciones y se incluirán en el manual de gestión de programas y proyectos.	No se proporcionaron calendarios en los que se mostraran el estatus y el grado de participación de la administración del PNUMA; por lo demás, la Junta está a la espera de que se aprueben los procedimientos operativos estándar para la cancelación de proyectos.		X	

Núm. Resumen de la recomendación	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación; informe de referencia	Párrafo	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	
4	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que revisara su manual de programas a fin de incluir procedimientos para la aprobación de proyectos en casos de urgencia.	2014; A/70/5/Add.7, cap. II	40	Ya hay vigente un proceso especial para las situaciones de emergencia en el que se “agilizan” las aprobaciones de los proyectos para evitar que se pierdan los fondos de los donantes. Esto también queda reflejado y reforzado en el manual de gestión de programas y proyectos.	La Junta aguarda una versión revisada del manual de programas.		X	
5	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que buscara maneras de asegurar que la Oficina de Evaluación estuviera dotada de recursos suficientes para iniciar y gestionar las evaluaciones independientes a nivel de los proyectos y que se cumplieran los plazos de cierre de los proyectos.	2014; A/70/5/Add.7, cap. II	45	Se han actualizado los procedimientos del manual de programas del PNUMA para asegurar que todos los proyectos aprobados desde 2014 dispongan de suficiente presupuesto para las evaluaciones y para asegurar que estas se lleven a cabo dentro de los plazos obligatorios. Esto también queda reflejado y reforzado en el nuevo manual de gestión de programas y proyectos.	La Junta aguarda una versión revisada del manual de programas.		X	
6	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que: a) mejorara la evaluación de los asociados en la ejecución para asegurar que tuvieran la capacidad de ejecutar proyectos; y b) planificara y supervisara más de cerca la ejecución de los proyectos.	2014; A/70/5/Add.7, cap. II	49	a) Se evalúa la capacidad de los asociados en la ejecución de llevar a cabo las intervenciones, así como su situación financiera, con arreglo a la política de asociación del PNUMA aprobada en octubre de 2011. La verificación que se lleva a cabo en el marco del procedimiento de diligencia debida se aplica también a los organismos gubernamentales sin fines de lucro (empresas comerciales y empresas propiedad del Estado o empresas controladas por el Gobierno) a fin de prevenir cualquier incompatibilidad con los principios de la organización de integridad, imparcialidad e independencia; b) se está actualizando la orientación sobre la planificación y supervisión de la ejecución de los proyectos, que se incluirán en el manual	Se ha aplicado la parte a) de la recomendación; con respecto a la parte b), la Junta aguarda las directrices actualizadas y su inclusión en el manual de gestión de programas y proyectos.		X	

Núm. Resumen de la recomendación	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación; informe de referencia	Párrafo	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
7	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que asegurara que se obtuvieran informes de gastos de todos los asociados en la ejecución para compensar los anticipos y que los comprobantes entre oficinas se conciliaran de inmediato con los organismos de las Naciones Unidas.	2014; A/70/5/Add.7 , cap. II	54	de gestión de programas y proyectos. Se trata de un proceso en marcha. Se está fortaleciendo la planificación y supervisión de la ejecución de los proyectos, y se proporcionarán directrices claras en el nuevo manual de programas. En consecuencia, se acelerará la obtención de informes de gastos elaborados por los asociados en la ejecución. Cabe señalar que el PNUMA ya había llevado a cabo un importante ejercicio de conciliación en el primer semestre de 2015 como parte de los preparativos para la implantación de Umoja, así como otro ejercicio por el cual se enviaron cartas a los asociados en la ejecución en las que se les pedía que presentaran sus informes de gastos como parte del fin del ejercicio de 2015.	La Junta aguarda el nuevo manual de programas, así como la inclusión de las nuevas directrices en el nuevo manual de programas y su puesta en práctica.		X
8	La Junta recomendó que el PNUMA-FMAM reforzara los procedimientos para el seguimiento de los informes de gastos de los asociados en la ejecución, entre otras cosas mediante el envío de recordatorios periódicos sobre la presentación puntual de los informes de gastos a fin de facilitar el cierre financiero de los proyectos en los plazos establecidos.	2014; A/70/5/Add.7 , cap. II	58	Se trata de un proceso en marcha. Se está fortaleciendo la planificación y supervisión de la ejecución de los proyectos, y se proporcionarán directrices claras en el nuevo manual de programas. En consecuencia, se acelerará la obtención de informes de gastos elaborados por los asociados en la ejecución. Cabe señalar que el PNUMA ya había llevado a cabo un importante ejercicio de conciliación en el primer semestre de 2015 como parte de los preparativos para la implantación de Umoja, así como otro ejercicio por el cual se enviaron cartas a los asociados en la ejecución en las que se les pedía que presentaran sus informes de gastos como parte del fin del ejercicio de 2015.	La Junta sigue examinando la planificación y supervisión de la ejecución de los proyectos y está a la espera de obtener directrices claras en el nuevo manual de programas.		X

Núm. Resumen de la recomendación	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación; informe de referencia	Párrafo	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos	
9	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que: a) exigiera a los funcionarios de gestión de los fondos que vigilaran de cerca la ejecución del presupuesto de los proyectos a fin de asegurar que los gastos de los proyectos se ajustaran a las habilitaciones de créditos aprobadas; b) mejorara los controles de los fondos para los proyectos y realizara conciliaciones mensuales para que se hicieran las autorizaciones apropiadas antes de efectuar cualquier redistribución; y c) actuara de enlace con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para mejorar los controles presupuestarios en el IMIS, si se considerara conveniente llevar a cabo cualquier reconfiguración antes de su sustitución por el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja).	2012-2013; A/69/5/Add.7 , cap. II	26	El PNUMA migró al sistema Umoja el 1 de junio de 2015 y, por lo tanto, esta recomendación se ha cumplido totalmente .	El PNUMA ya no hace uso del IMIS, y el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja) ha automatizado los controles presupuestarios a nivel tanto de fondos como de proyectos.	X		
10	La Junta reiteró su recomendación anterior de que el PNUMA estableciera un mecanismo de financiación específico a fin de proveer fondos para sus obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que sería sometido al examen y aprobación de su Consejo de Administración y de la Asamblea General. La Junta reconoció que el PNUMA tendría que solicitar orientación de la Sede de las Naciones Unidas al respecto.	2010-2012; A/67/5/Add.6 y Corr.1, cap. II.	69	Si bien el PNUMA acepta esta recomendación, corresponde a la Sede proporcionar instrucciones y orientación sobre el establecimiento de fondos específicos respecto de las obligaciones por terminación del servicio. Hasta entonces, el PNUMA seguirá aplicando un enfoque de “pago por entrega” de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio.	Se recomienda al PNUMA que mantenga el enlace con la Sede a fin de recibir instrucciones al respecto.		X	

Núm. Resumen de la recomendación	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación; informe de referencia	Párrafo	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	Superada por los acontecimientos	
11	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que: a) continuara preparando la aplicación de los IPSAS en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; y b) especificara qué necesita para la migración del software Crystal al futuro sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja).	2008-2009; A/65/5/Add.6, cap. II	38	El PNUMA adoptó las IPSAS el 1 de enero de 2014. Los primeros estados financieros realizados conforme a las IPSAS, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido auditados y la Junta ha emitido una opinión sin reservas al respecto. Además, el PNUMA migró a Umoja el 1 de junio de 2015. Se sigue utilizando el programa Crystal para extraer información e informes financieros correspondientes a los cinco primeros meses de 2015 y a períodos anteriores, pero ya no se usa para períodos posteriores al 31 de mayo de 2015.	Dado que el PNUMA ya ha adoptado las IPSAS y ha migrado a Umoja, esta recomendación ha sido superada por los acontecimientos. Aunque el software Crystal no se utiliza con Umoja, hay informes de inteligencia institucional disponibles, y otros se encuentran en desarrollo.		X
12	La Junta recomendó que el PNUMA, en colaboración con la Administración de la Sede de las Naciones Unidas, revisara el tratamiento contable que aplicaba a los subsidios de educación.	2008-2009; A/65/5/Add.6, cap. II.	88	Desde el 1 de enero de 2014, el tratamiento contable que se da a los subsidios de educación cumple lo dispuesto en las IPSAS.	El subsidio de educación se incluye en la nota 12 (“Otros activos”) como anticipo al personal; de ese modo, la recomendación se ha aplicado.	X	
13	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi: a) aprovechara la inminente implantación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales para eliminar los asientos de comprobantes del libro diario; y b) reforzara los controles internos sobre esos comprobantes y los derechos de acceso para efectuarlos.	2008-2009; A/65/5/Add.6, cap. II	177	El PNUMA migró a Umoja el 1 de junio de 2015 y, por lo tanto, esta recomendación se ha cumplido totalmente.	Pese a que la migración del PNUMA a Umoja se hizo efectiva el 1 de junio de 2015, seguimos observando un número excesivo de asientos de comprobantes del libro diario en el procesamiento de la información financiera.	X	

Núm.	Resumen de la recomendación	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación; informe de referencia	Párrafo	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
14	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que previera la financiación específica para conciliar en sus cuentas sus obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, en particular las referidas al seguro médico.	2006-2007; A/63/5/Add.6 , cap. II	44	Si bien el PNUMA acepta esta recomendación, corresponde a la Sede proporcionar instrucciones y orientación sobre el establecimiento de fondos específicos respecto de las obligaciones por terminación del servicio. Hasta entonces, el PNUMA seguirá aplicando un enfoque de “pago por entrega” de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio.	Se recomienda al PNUMA que mantenga el enlace con la Sede a fin de recibir instrucciones al respecto.	X			
Total						4	9	0	1
Porcentaje						29	64	0	7

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 207.3 del suplemento del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ([ST/SGB/2015/4](#)).

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente durante el período al que corresponden estos estados financieros.

La función de certificación que se define en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas corresponde al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

En virtud de la autoridad que se me ha asignado, por la presente certifico que los estados financieros adjuntos del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 son correctos.

(Firmado) Christopher **Kirkcaldy**
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

A. Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), incluidos el Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios asociados y las cuentas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Los estados financieros son cinco, y se complementan con sus correspondientes notas. De conformidad con la regla financiera 106.1, estos estados financieros tenían que haber sido transmitidos a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2016, pero fueron emitidos de forma excepcional el 31 de mayo de 2016.

2. El ejercicio económico 2015 se caracterizó por la transición del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales basado en Systems Applications and Products in Data Processing (SAP). El nuevo sistema, Umoja, es la solución administrativa central actual en las esferas de la ejecución del presupuesto, las adquisiciones, la logística, la gestión de subvenciones, la gestión de activos y la contabilidad financiera, y también incluye una serie de funciones de autoservicio, lo que proporciona una forma más moderna, eficiente y transparente de gestionar los recursos de la organización. Umoja también facilita la presentación de informes sobre la situación financiera y el desempeño de la organización sobre la base de los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

3. Si bien los ingresos y gastos del presupuesto ordinario, en la medida en que guarden relación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, se incluyen en el Volumen I, Parte relacionada, también se incluyen en los estados financieros a fines de integridad de la información contable.

4. Los estados financieros y los cuadros, así como las notas correspondientes, son parte integrante del informe financiero.

B. Sostenibilidad de las IPSAS

5. Este es el segundo año en que se preparan los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de conformidad con las IPSAS. Con el fin de facilitar el cumplimiento continuo de las IPSAS, la organización ha puesto en marcha un plan de sostenibilidad de las IPSAS que facilitará la labor constante en el marco de los cinco componentes principales definidos como pilares básicos para la sostenibilidad de las IPSAS, a saber:

a) Gestión de los beneficios de las IPSAS: implica el seguimiento y la compilación de los beneficios de las IPSAS y el examen de las formas de utilizar la información generada por las IPSAS para gestionar mejor la organización;

b) Fortalecimiento de los controles internos: incluye la implantación y gestión continua del marco en el que se sustentará una declaración de control interno;

c) Gestión del marco regulatorio de las IPSAS: incluye la participación activa en la labor del Consejo de las IPSAS para formular nuevas IPSAS o modificar las normas existentes, y la correspondiente actualización del Marco Normativo para las IPSAS y de las reglas y directrices financieras, así como de los cambios conexos en los sistemas y procesos;

d) Mantenimiento de la integridad de Umoja como columna vertebral de la contabilidad y la presentación de informes de conformidad con las IPSAS: la labor en esta esfera incluye facilitar procesos acordes con las IPSAS para los nuevos programas y actividades, y automatizar la preparación de los estados financieros a través de Umoja;

e) Continuación de la capacitación sobre las IPSAS y puesta en marcha de una estrategia de formación para el fortalecimiento de la función de finanzas.

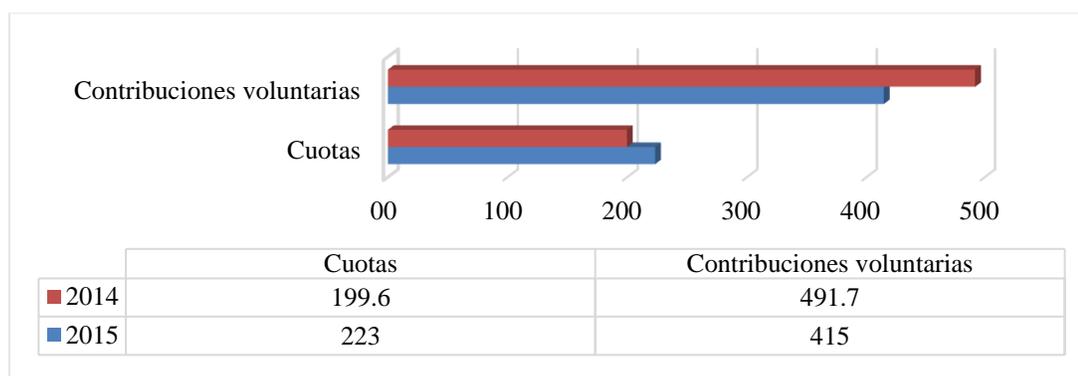
C. Sinopsis

Todos los fondos

6. En los estados financieros I a IV se muestran las cifras consolidadas de todas las actividades del PNUMA, que comprende el Fondo para el Medio Ambiente, el presupuesto ordinario, otros fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo del PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo a los acuerdos ambientales multilaterales celebrados por el PNUMA y al Fondo Multilateral, los gastos de apoyo a los programas derivados del programa de trabajo del PNUMA y los acuerdos ambientales multilaterales, y las prestaciones por separación del servicio y de jubilación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. En el estado financiero V se presenta el Fondo para el Medio Ambiente y el presupuesto ordinario.

7. En el siguiente gráfico se comparan los ingresos del PNUMA, desglosados por principal fuente de financiación, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 comparados con los del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

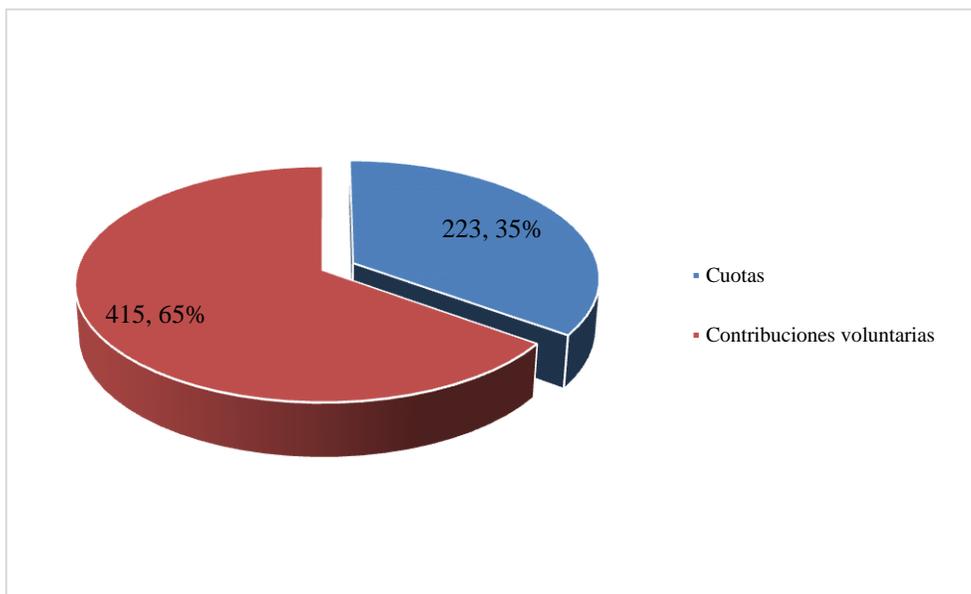
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



8. Las contribuciones se presentan de conformidad con las IPSAS y reflejan una disminución generalizada en su total.

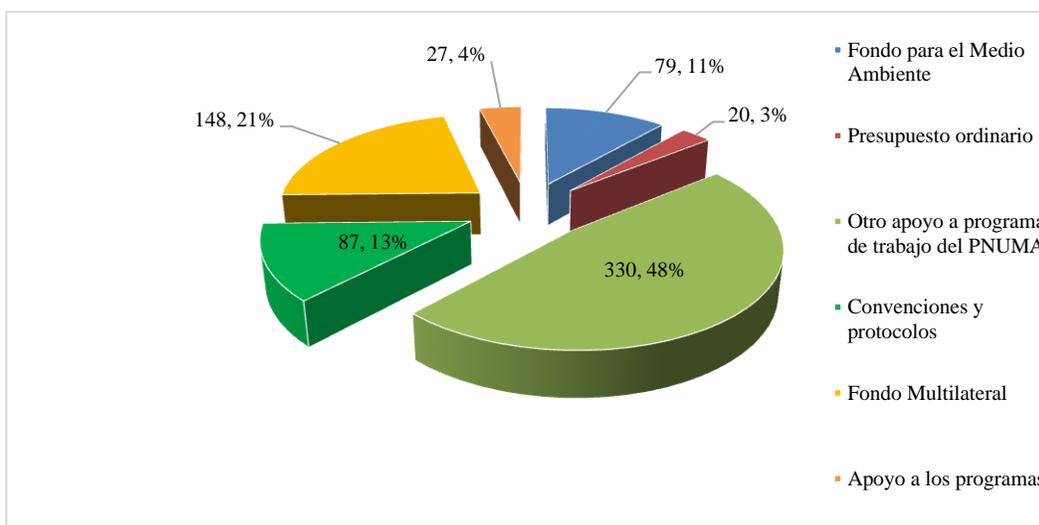
9. En el siguiente gráfico figuran los ingresos del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, desglosados por fuente de financiación.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



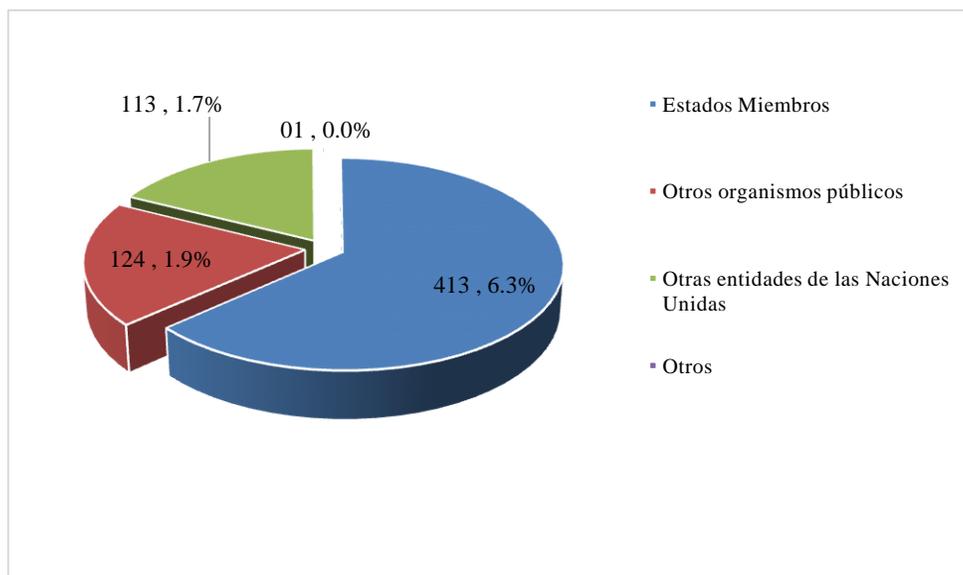
10. En el siguiente gráfico se indica la proporción de los ingresos por segmento sin incluir las eliminaciones.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



11. En el siguiente gráfico se indica la distribución de las contribuciones por tipo de fuente de pago.

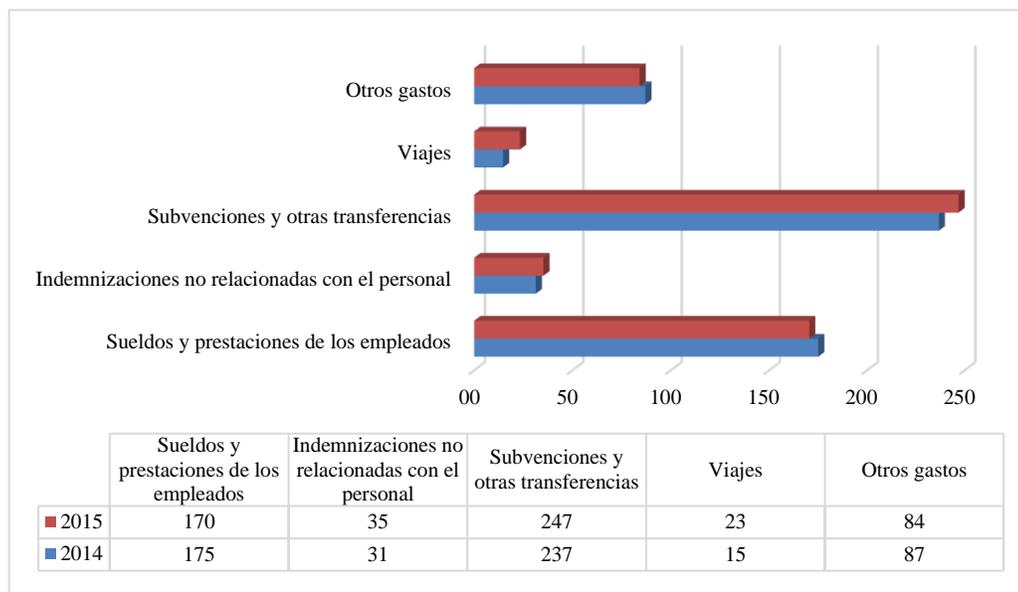
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



12. El total de gastos aumentó en 15,1 millones de dólares (un 2,8%) y pasó de 559,7 millones de dólares a 544,6 millones de dólares.

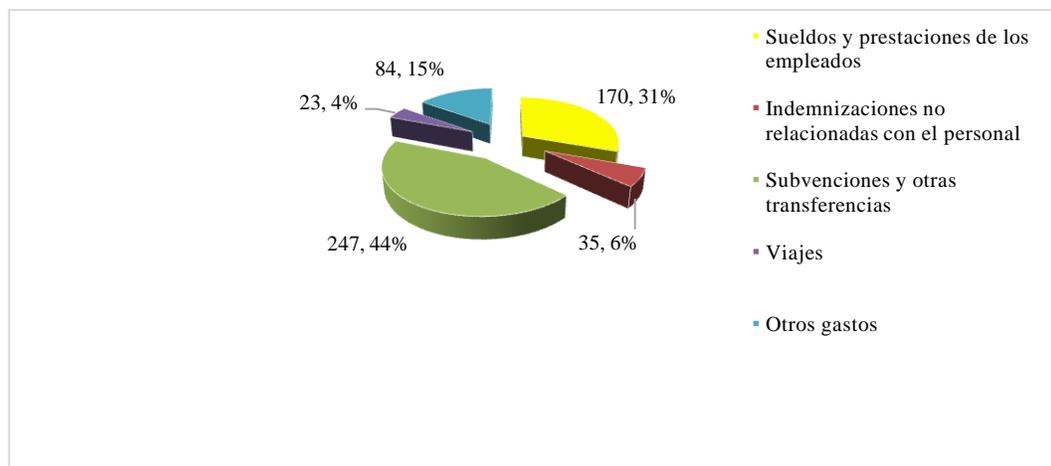
13. En el siguiente gráfico se comparan los gastos desglosados por tipo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



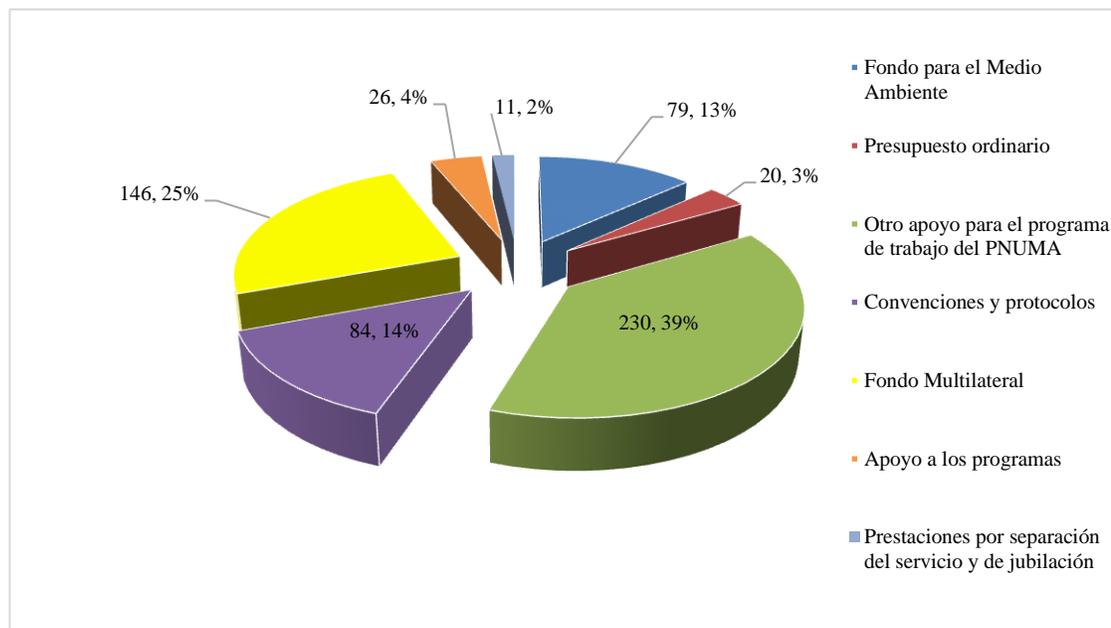
14. En el siguiente gráfico figuran los gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 desglosados por tipo:

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



15. En el siguiente gráfico se indica la proporción de gastos por segmento sin incluir las eliminaciones.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



16. La situación de caja (efectivo y equivalentes de efectivo) disminuyó en 33,3 millones de dólares (un 23,3%) y se situó en 109,7 millones de dólares, con respecto a 143,0 millones de dólares a 31 de diciembre de 2014.

17. El total del activo aumentó en 94,7 millones de dólares (un 6,1%) y se situó en 1.638,1 millones de dólares, con respecto a 1.543,3 millones de dólares a 31 de diciembre de 2014.

18. El total del pasivo disminuyó en 74,6 millones de dólares (un 18,3%) y se situó en 332,1 millones de dólares, con respecto a 406,7 millones de dólares a 31 de diciembre de 2014.

19. El activo neto aumentó en 169,4 millones de dólares (un 14,9%) y se situó en 1.305,9 millones de dólares, con respecto a 1.136,6 millones de dólares a 31 de diciembre de 2014.

20. En el cuadro IV.I se resumen otros indicadores clave del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y se comparan con los del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Cuadro IV.1

Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014	Aumento/ disminución	Variación (porcentaje)
Ingresos en concepto de cuotas	223,1	199,6	23,5	11,8
Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias	414,5	491,7	(77,2)	(15,7)
Total de ingresos en concepto de contribuciones	637,6	691,3	(53,7)	(7,8)
Efectivo y equivalentes de efectivo	109,7	143,0	(33,3)	(23,3)
Inversiones a corto plazo	329,3	259,6	69,7	26,9
Inversiones a largo plazo	220,2	221,6	(1,4)	(0,7)
Total de efectivo e inversiones	659,2	624,2	35,0	5,6
Cuotas por cobrar	31,9	64,0	(32,1)	(50,1)
Contribuciones voluntarias por recibir	521,0	470,7	50,3	10,7
Total de contribuciones por recibir	552,9	534,7	18,2	3,4
Transferencias por anticipado	413,7	333,1	80,6	24,2
Otros activos	10,6	50,6	(40,0)	(79,0)
Cuentas por pagar y gastos devengados	56,3	44,1	12,2	27,7
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	137,3	165,9	(28,6)	(17,2)
Otros pasivos	138,3	196,7	(58,4)	(29,7)

D. Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

21. El estado del PNUMA refleja las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Cabe señalar que el PNUMA constituye provisiones mensuales que ascienden al 8% del sueldo neto para las prestaciones de repatriación.

22. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2015 se han ajustado a fin de reflejar el pasivo estimado a esa fecha indicado en el estudio actuarial llevado a cabo en 2015 por una consultora contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre del PNUMA. Al haberse consignado la totalidad de esos pasivos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, en el estado del activo neto figura la suma de 101,6 millones de dólares en concepto de gastos acumulados no financiados.

Capítulo V

Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014^a</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	109 653	142 984
Inversiones	8	329 312	259 613
Cuotas por cobrar	9	30 514	55 359
Contribuciones voluntarias por recibir	10	244 496	235 712
Transferencias por anticipado	11	265 961	228 704
Otros activos	12	10 620	50 747
Total del activo corriente		990 556	973 119
Activo no corriente			
Inversiones	8	220 159	221 570
Cuotas por cobrar	9	1 433	8 655
Contribuciones voluntarias por recibir	10	276 460	234 983
Transferencias por anticipado	11	147 738	104 220
Propiedades, planta y equipo	14	1 677	760
Activos intangibles	15	32	–
Total del activo no corriente		647 499	570 188
Total del activo		1 638 055	1 543 307
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y gastos devengados	16, 24	56 299	44 126
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	17	11 538	8 557
Provisiones	18	192	–
Otros pasivos	19, 24	138 321	196 736
Total del pasivo corriente		206 350	249 419

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014^a</i>
Pasivo no corriente			
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	17	125 762	157 320
Total del pasivo no corriente		125 762	157 320
Total del pasivo		332 112	406 739
Activo neto			
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	20	1 271 479	1 104 690
Superávit acumulado – restringido	20	–	–
Reservas	20	34 464	31 878
Total del activo neto		1 305 943	1 136 568
Total del pasivo y el activo neto		1 638 055	1 543 307

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Ingresos			
Cuotas	21	223 117	199 594
Contribuciones voluntarias	21	414 529	491 678
Otras transferencias y asignaciones	21	13 468	–
Ingresos por inversiones	24	4 185	5 398
Otros ingresos	22	686	878
Total de ingresos		655 985	697 548
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	23	170 356	174 935
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	23	35 202	31 265
Subvenciones y otras transferencias	23, 29	246 816	236 763
Suministros y artículos fungibles		1 723	7 417
Amortizaciones	14, 15	187	266
Viajes	23	23 265	14 641
Otros gastos de funcionamiento	23	45 779	61 820
Otros gastos	23	15 657	15 723
Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo	23	20 718	1 784
Total de gastos		559 703	544 614
Superávit/(déficit) del ejercicio		96 282	152 934

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

III. Estado de cambios en el activo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit/(déficit) acumulado – no restringido</i>	<i>Superávit acumulado – restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al comienzo del ejercicio	1 104 690	–	31 878	1 136 568
Cambio en el activo neto				
Transferencias a reservas ^a	(2 586)	–	2 586	–
Otros ajustes del activo neto ^b	30 843	–	–	30 843
Ganancias y pérdidas actuariales	42 250	–	–	42 250
Superávit/(déficit) del ejercicio	96 282	–	–	92 282
Variación neta del activo neto	166 789	–	2 586	169 375
Activo neto al cierre del ejercicio	1 271 479	–	34 464	1 305 943

^a Véase la nota 20.

^b Véase la nota 29, párr. 210.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Notas	31 de diciembre de 2015	Saldo inicial al 1 de enero de 2014 ^a
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		96 282	152 934
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Depreciación y amortización	14, 15	187	266
Valor contable neto de activos adquiridos en ejercicios anteriores reconocidos en 2015		(25)	–
Pérdidas netas de enajenación de propiedades, planta y equipo e inventario		4	13
(Disminución)/aumento de las provisiones para cuentas de cobro dudoso		7 552	(3 026)
Costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados		11 418	13 362
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de las cuotas por cobrar		26 558	5 699
(Aumento)/disminución de las contribuciones voluntarias por recibir		(52 288)	(153 087)
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado		(80 774)	(5 004)
(Aumento)/disminución de otros activos		40 109	198 283
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y los gastos devengados		12 173	12 266
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados		2 255	(3 200)
Aumento/(disminución) de las provisiones		192	(150)
Aumento/(disminución) de otros pasivos		(58 415)	(186 980)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión		(4 185)	(5 398)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		1 043	25 978
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
(Aumento)/disminución de la cuenta mancomunada		(68 287)	(5 786)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	14	(1 078)	(61)
Adquisiciones de activos intangibles	15	(37)	–
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión		4 185	5 398
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(65 217)	(449)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (continuación)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>Saldo inicial al 1 de enero de 2014^a</i>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Ajustes de los saldos de los fondos		30 843	(141)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		30 843	(141)
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(33 331)	25 388
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		142 984	117 596
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<i>7</i>	109 653	142 984

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto a disposición del público</i>			<i>Gastos efectivos (basados en el presupuesto)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)^a</i>
	<i>Inicial bienal</i>	<i>Inicial anual</i>	<i>Final anual</i>		
Dirección y gestión ejecutivas	7 794	4 295	5 500	5 595	-1,7
Programa de trabajo:					
Cambio climático	39 510	21 771	12 200	11 786	3,4
Desastres y conflictos	17 886	9 855	5 000	4 983	0,3
Gestión de los ecosistemas	36 831	20 294	13 500	13 156	2,5
Gobernanza ambiental	21 895	12 065	12 500	12 911	-3,3
Productos químicos y desechos	31 175	17 178	8 460	8 218	2,9
Aprovechamiento eficaz de los recursos	45 329	24 977	11 000	11 296	-2,7
Examen del medio ambiente	16 768	9 240	7 200	7 563	-5,0
Total del programa de trabajo	209 394	115 380	69 860	69 913	-0,1
Reserva para programas del Fondo	12 500	6 888	2 640	2 636	0,2
Apoyo a los programas	15 312	8 437	6 000	6 270	-4,5
Total del Fondo para el Medio Ambiente	245 000	135 000	84 000	84 414	-0,5
Asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas ^b	34 964	17 482	17 430	17 969	-3,1
Total	279 964	152 482	101 430	102 383	-0,9

^a Gastos efectivos (basados en el presupuesto) menos presupuesto final. Las diferencias superiores al 10% se examinan en la nota 6.

^b La asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas proviene de las cuotas, como se indica en el Volumen I.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Notas a los estados financieros

Nota 1

Entidad auditada

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y sus actividades

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, como órgano autónomo y entidad declarante independiente de las Naciones Unidas. Su Consejo de Administración es el órgano encargado de la elaboración de las políticas y su Secretaría funciona como centro de enlace de las iniciativas y las actividades de coordinación para proteger el medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas. En junio de 2014, el PNUMA aprobó el establecimiento de la composición universal y la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente pasó a ser su órgano rector. El PNUMA está encabezado por un Director Ejecutivo y se financia con recursos del Fondo para el Medio Ambiente, una asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, cuotas y contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, fundaciones, el sector privado y otras fuentes no gubernamentales. Tiene su sede en UN Avenue, dentro del complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

2. El mandato del PNUMA, como principal autoridad ambiental mundial que establece la agenda mundial y promueve la ejecución coherente del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas, ha sido confirmado a través de diversas medidas legislativas, adoptadas tanto por la Asamblea General como por el órgano rector del organismo. El PNUMA también proporciona servicios de secretaría a varios convenios ambientales mundiales y regionales aplicables a esferas relacionadas con su mandato.

3. Las actividades que son responsabilidad del PNUMA corresponden al programa 11 (Medio ambiente) del plan por programas bienal y las prioridades de las Naciones Unidas para el período 2014-2015. El objetivo general del programa 11 es proporcionar liderazgo y alentar la colaboración para proteger el medio ambiente, inspirando, informando y empoderando a las naciones y los pueblos para que mejoren su calidad de vida sin poner en peligro la de las generaciones futuras. Entre los principales elementos de la estrategia para alcanzar estos objetivos generales cabe mencionar los siguientes: a) colmar las lagunas de información y de conocimientos sobre cuestiones ambientales críticas mediante evaluaciones más completas, b) determinar medidas de política integradas apropiadas para hacer frente a las causas subyacentes de los principales problemas ambientales y seguir procurando que aumente su aplicación, y c) promover una mejor integración de las medidas internacionales que tienen por objeto mejorar el medio ambiente, en particular en lo relativo a los acuerdos regionales y multilaterales, así como a los mecanismos de colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

4. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (la organización) es una entidad declarante independiente de las Naciones Unidas y sus estados financieros comprenden el Fondo para el Medio Ambiente, la asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas correspondiente al PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo del PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo a los organismos ambientales multilaterales del PNUMA y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, gastos conexos de apoyo a los programas correspondientes al programa de trabajo del PNUMA y los organismos ambientales multilaterales y el Fondo Multilateral.

Nota 2

Bases de preparación y autorización de publicación

Bases de preparación

5. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan aplicando el criterio contable de lo devengado, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Según los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo; y
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

6. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha y las políticas contables que se resumen en la nota 3, las cuales se han aplicado uniformemente en su preparación y presentación.

7. Estos son los segundos estados financieros que se preparan conforme a las IPSAS, para lo que se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican más adelante. Antes del 1 de enero de 2014, los estados financieros se preparaban siguiendo las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, que utilizaban el criterio contable de devengo modificado.

8. La adopción de las nuevas normas contables, incluidas las políticas conexas basadas en las IPSAS, ha generado cambios en el activo y el pasivo reconocidos en el estado de situación financiera

Autorización de publicación

9. Estos estados financieros han sido certificados por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y aprobados por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, se tenía previsto transmitir estos estados financieros a 31 de diciembre de 2015 a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2016. De forma excepcional, estos estados financieros fueron transmitidos el 31 de mayo de 2016.

Bases de valoración

10. Los estados financieros se preparan utilizando la práctica contable del costo histórico, excepto para algunos activos que se señalan en las notas a los estados financieros, y abarcan el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

11. La moneda funcional y de presentación de la organización es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

12. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera distinta de la moneda funcional se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Las partidas no monetarias en moneda extranjera contabilizadas al costo histórico o al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o en el momento en que se determinó el valor razonable.

13. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones

14. La importancia relativa es fundamental en la preparación y la presentación de los estados financieros de la organización y su marco de importancia relativa proporciona un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición repercute en las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

15. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis al seleccionar y aplicar las políticas contables y al contabilizar los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

16. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan de manera constante, y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se revisan las estimaciones y en los ejercicios futuros que se vean afectados. Entre las estimaciones y las hipótesis significativas que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios futuros, cabe destacar las mediciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de depreciación/amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valuación del inventario; las tasas de inflación y descuento utilizadas en el cálculo del valor actual de las provisiones y la clasificación del activo y el pasivo contingente.

Pronunciamientos contables futuros

17. Se siguen vigilando la evolución y los efectos de los siguientes pronunciamientos contables importantes futuros del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Consejo de las IPSAS) en los estados financieros de la organización:

a) Instrumentos financieros propios del sector público: al elaborar estas directrices contables, el proyecto se centrará en las cuestiones relacionadas con los instrumentos financieros propios del sector público que quedan fuera del ámbito de aplicación de la norma 28 de las IPSAS, Instrumentos financieros: presentación; de la norma 29 de las IPSAS, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y de la norma 30 de las IPSAS, Instrumentos financieros: presentación de información;

b) Combinaciones del sector público: el proyecto prescribirá el tratamiento contable de las combinaciones del sector público y desarrollará una nueva norma en la que se establecerá la clasificación y medición de las combinaciones del sector público, es decir, transacciones u otros acontecimientos que agrupen dos o más actividades independientes en una sola entidad del sector público.

c) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

d) Gastos de transacciones sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una norma o un grupo de normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

e) Ingresos: el alcance de este proyecto es elaborar nuevos requisitos y directrices a nivel normativo en relación con los ingresos para modificar y sustituir los requisitos y las directrices que actualmente se recogen en la norma 9 de las IPSAS, Ingresos de transacciones con contraprestación; en la norma 11 de las IPSAS, Contratos de construcción; y en la norma 23 de las IPSAS, Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);

f) Prestaciones de los empleados: el objetivo de este proyecto es emitir una versión revisada de la norma 25 de las IPSAS, Prestaciones de los empleados que convergirá con la norma internacional de contabilidad subyacente, la NIC 19: Beneficios a los empleados;

g) Enmiendas consecuentes derivadas de los capítulos 1 a 4 del Marco Conceptual: el objetivo del proyecto es revisar las normas IPSAS que reflejan conceptos procedentes de esos capítulos, en particular, los objetivos de la presentación de informes financieros y las características cualitativas y las limitaciones de la información.

Pronunciamientos futuros del Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

18. El 30 de enero de 2015, el Consejo de las IPSAS publicó cinco nuevas normas: la norma 34, Estados financieros separados; la norma 35, Estados financieros consolidados; la norma 36, Inversiones en asociadas y empresas conjuntas. la norma 37, Acuerdos conjuntos; y la norma 38, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La aplicación inicial de estas normas es obligatoria para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La evaluación de los efectos que podrían tener estas nuevas normas en los estados financieros de la organización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y el periodo comparativo es la siguiente:

<i>IPSAS</i>	<i>Efectos previstos en el año de adopción</i>
IPSAS 34	Los requisitos de presentación de estados financieros separados establecidos en la norma 34 de las IPSAS son muy similares a los requisitos actuales de la norma 6 de las IPSAS, Estados financieros consolidados y separados. Sin embargo, dado que el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas no exigen la presentación de estados financieros separados, no se prevé que la adopción de la norma 34 de las IPSAS repercuta en los estados financieros (Volumen I) de las Naciones Unidas.
IPSAS 35	La norma 35 de las IPSAS también exige que se evalúe el control teniendo en cuenta los beneficios y el poder, aunque ha cambiado la definición de control y ahora la norma ofrece mucha más orientación en relación con la evaluación del control. La Administración está evaluando las participaciones en otras entidades auditadas y los acuerdos que se registran en el Volumen I de las Naciones Unidas con el fin de velar por el cumplimiento de las definiciones revisadas. El otro cambio fundamental que introduce la norma 35 de las IPSAS es la eliminación de la exención de la consolidación de entidades controladas temporalmente que se establece en la norma 6 de las IPSAS; la preparación de estados financieros correspondientes a periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 incluirá una evaluación de las entidades controladas temporalmente.
IPSAS 36	Un cambio fundamental que se introduce con la norma 36 de las IPSAS es la eliminación de la exención de la aplicación del método de la participación contemplada en la norma 7 de las IPSAS cuando el control conjunto o la influencia significativa es temporal; la preparación de estados financieros correspondientes a periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 incluirá una evaluación de estos acuerdos. Además, el ámbito de aplicación de la norma 36 de las IPSAS se limita a las entidades que son inversoras con una influencia significativa, o el

IPSAS

Efectos previstos en el año de adopción

control conjunto, de las participadas cuando la inversión conduce a tener una participación cuantificable. Así pues, la aplicabilidad de la norma 36 de las IPSAS al Volumen I de las Naciones Unidas es limitada ya que, por lo general, las participaciones no son cuantificables.

IPSAS 37

La norma 37 de las IPSAS introduce nuevas definiciones y repercute de forma significativa en el modo de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. Estos estados financieros incluyen acuerdos de empresas conjuntas que se contabilizan por el método de la participación. Cuando estas empresas se crean en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que están sujetas a un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto establecida en la norma 37 de las IPSAS. Cuando se considera que existe una empresa conjunta, es decir, la participación contabilizada en el Volumen I de las Naciones Unidas confiere derechos en el activo neto, la norma 37 de las IPSAS exige aplicar el método de la participación, lo que no representará un cambio en la política contable. Si existen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, la participación merece la clasificación de operación conjunta y se contabilizarán en el Volumen I de las Naciones Unidas los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con esa participación en la operación conjunta de conformidad con las IPSAS aplicables a esos elementos concretos. El equipo que se encarga de preparar el Volumen I de las Naciones Unidas está trabajando con el resto de participantes en estos acuerdos en la elaboración de sus políticas contables de conformidad con la norma 37 de las IPSAS.

IPSAS 38

Esta norma aumenta el alcance de la información que hay que presentar sobre las participaciones en otras entidades y tiene una repercusión significativa en los estados financieros (Volumen I) de las Naciones Unidas. La planificación para presentar esos nuevos desgloses de información, incluida la publicación de información del período comparativo, ha comenzado en 2016.

19. Se sigue evaluando y vigilando la evolución de estos pronunciamientos contables futuros y sus efectos en los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Nota 3

Políticas contables más importantes

Activos financieros: clasificación

20. La organización clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de la contabilización inicial y vuelve a evaluar la clasificación en cada fecha de presentación de información. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren esos activos.

<i>Clasificación</i>	<i>Activo financiero</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

21. Todos los activos financieros se consignan inicialmente a su valor razonable. La organización contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en su fecha de inicio. Todos los demás activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación, que es aquella en que la organización se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

22. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas netas se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

23. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyen en esa categoría en el momento del reconocimiento inicial, los que se poseen para negociarlos o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación de información, y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios del valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen.

24. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

25. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación de información para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en el que se producen.

26. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la organización ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del activo financiero.

27. Los activos y los pasivos financieros se compensan entre ellos y se consigna la diferencia neta en el estado de situación financiera cuando existen el derecho legal a compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar de forma neta o de liquidar el activo y la obligación simultáneamente.

Activos financieros: inversiones en cuentas mancomunadas

28. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos reunidos de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades participantes, incluido el PNUMA, que se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno. Al participar en las cuentas mancomunadas se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que se invierte.

29. La inversión de la organización en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función de plazo de vencimiento de las inversiones.

Activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo

30. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación – contribuciones por recibir

31. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a las cuotas y las contribuciones voluntarias prometidas a la organización por los Estados Miembros, los Estados no miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se consignan a su valor nominal menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados.

32. Las contribuciones voluntarias por recibir y otras cuentas por cobrar están sujetas a una provisión para cuentas de dudoso cobro que se calcula a una tasa del 25% para las cuentas pendientes de cobro en mora entre 1 y 2 años; del 60% para las que están en mora entre 2 y 3 años; y del 100% para las que están en mora más de 3 años.

33. Para las cuotas por recaudar, la provisión se calcula a una tasa del 20% para las cuotas que están en mora entre 1 y 2 años; del 60% para las que están en mora entre 2 y 3 años; del 80% para las que están en mora entre 3 y 4 años; y del 100% para las que están en mora más de 4 años.

34. En el caso de las cuentas pendientes de cobro que se considere que necesitan provisiones específicas, en primer lugar estas se determinan y posteriormente se les aplica la provisión general sobre la base del tiempo transcurrido.

35. Las decisiones de pasar a pérdidas y ganancias se examinan a nivel de los órganos ejecutivos de la organización, las convenciones o el Fondo Multilateral, según proceda.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación – otras cuentas por cobrar

36. La partida de otras cuentas por cobrar incluye principalmente importes por cobrar en concepto de bienes entregados y servicios prestados a otras entidades,

importes por cobrar en relación con acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría.

Activos financieros: efectos por cobrar

37. Los efectos por cobrar son los pagarés que los Estados Miembros se han comprometido a aportar en apoyo del Fondo Multilateral.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

38. En el método de la participación, una participación en una entidad controlada conjuntamente se registra inicialmente al costo, y se ajusta posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de activos netos de la organización. La parte que corresponde a la organización del resultado de la entidad participada se reconoce en el estado de rendimiento financiero. La participación se registra en la partida de inversiones a menos que exista una situación de pasivo en cifras netas, en cuyo caso se contabiliza en la partida correspondiente a otros elementos del pasivo. La organización también ha concertado arreglos para actividades financiadas conjuntamente según los cuales las participaciones en dichas actividades se contabilizan usando el método de la participación.

Otros elementos del activo

39. La partida de otros elementos del activo incluye anticipos a cuenta del subsidio de educación y pagos anticipados que se contabilizan como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Transferencias por anticipado

40. Las transferencias por anticipado son principalmente el efectivo transferido a los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución como anticipo para que entreguen los bienes o presten los servicios acordados. Estos anticipos se reconocen en un primer momento como activo, y posteriormente se contabilizan los gastos cuando los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios, que quedan confirmados cuando se reciben los informes de gastos certificados, según proceda. En los casos en que el asociado no proporciona los informes financieros según lo previsto, los directores de los programas llevan a cabo una evaluación informada con respecto a si es necesario proceder a una acumulación. Los saldos que es preciso reembolsar se transfieren a la partida de otras cuentas por cobrar que, cuando proceda, estarán sujetas a una provisión para cuentas de dudoso cobro.

Inventarios

41. Los saldos de los inventarios se contabilizan como activos corrientes e incluyen las categorías siguientes:

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenencia para venta o distribución externa	Libros y publicaciones, sellos

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa	Materiales de construcción y suministros, obras en curso
Reservas estratégicas	Reservas de combustible, reservas de agua embotellada y raciones
Bienes fungibles y suministros	Tenencias de materiales de bienes fungibles y suministros, incluidas piezas de repuesto y medicamentos

42. Los inventarios de la organización incluyen activos destinados a la venta o la distribución externa, materias primas y obras en curso relacionados con artículos destinados a la venta o la distribución externa, y reservas estratégicas de bienes fungibles y suministros.

43. El costo de las existencias en inventario se calcula según el método del costo medio, y comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados al llevar los artículos a destino y ponerlos en condiciones de funcionamiento. El costo de los inventarios adquiridos en transacciones sin contraprestación, es decir, los bienes donados, se contabiliza a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los inventarios mantenidos para su venta se valoran a su costo o al valor realizable neto, si este es menor. Los inventarios mantenidos para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes y servicios se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

44. El importe en libros de los inventarios se contabiliza como gasto cuando los inventarios se venden, se intercambian o se distribuyen externamente, o cuando la organización los consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la venta de los inventarios en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

45. Los inventarios se pueden someter a una verificación física en función del valor y el riesgo que perciba la Administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, y la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto se reconoce en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural

46. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí que se informa acerca de los bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

47. Clasificación: los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican en diferentes grupos de caracteres, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como: vehículos; edificios prefabricados; equipo de tecnología de la información y las comunicaciones; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles; y activos inmobiliarios (edificios, infraestructura y activos en construcción).

48. Reconocimiento de propiedades, planta y equipo:

a) Todo el inventario de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registra al costo histórico menos la depreciación y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restablecimiento del lugar en el que se encontraba el activo;

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios se contabilizan en un primer momento aplicando una metodología de costo de reposición depreciado. Se han calculado los costos de referencia para cantidades de referencia recopilando datos sobre los costos de las construcciones y los costos internos (en los casos en que los ha habido) o utilizando sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar los activos inmobiliarios y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado con factores para tener en cuenta los aumentos de los precios, el tamaño y la ubicación;

c) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición;

d) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

49. Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que alcanzan su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se deprecian. Algunos componentes importantes de la categoría de propiedades, planta y equipo que tienen vidas útiles diferentes se deprecian utilizando un enfoque por componentes. La depreciación empieza en el mes en que la organización pasa a controlar un activo, según los Incoterms, y no se contabiliza depreciación en el mes de retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de los distintos elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
	Embarcaciones	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
Mobiliario y útiles	Equipo de imprenta y publicación	20 años
	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
Edificios	Mobiliario	10 años
	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos, dependiendo de su tipo	25, 40 o 50 años
	Grandes componentes exteriores, cerramientos, componentes interiores y servicios/componentes de servicios públicos, en los casos en que se emplea el enfoque por componentes	20 a 50 años
Activos de infraestructura	Arrendamiento financiero o donación de derechos de uso de edificios	Plazo del acuerdo o vida del edificio, si esta fuera inferior
	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y de los recursos hídricos, actividades de recreo, paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o duración del arrendamiento, si esta fuera inferior

50. Cuando un activo completamente depreciado todavía en uso tiene un valor de importancia relativa, se incorporan ajustes a la depreciación acumulada y la partida de propiedades, planta y equipo en los estados financieros para reflejar un valor mínimo de depreciación del 10% del costo histórico, en función del análisis de las clases y las vidas útiles de los activos completamente depreciados, lo que revela que la mayoría de activos de ese tipo tienen una vida útil relativamente corta, de un máximo de 10 años.

51. La organización optó por el modelo del costo para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo tras la contabilización inicial, en vez del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial únicamente se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la organización y el costo sea superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

52. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o la transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

53. En cada fecha de presentación de información se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los bienes de infraestructura cuyo valor neto en libros al final del ejercicio supera los 100.000 dólares. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 25.000 dólares. Se evalúa el deterioro del valor cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros.

Activos intangibles

54. Los activos intangibles se contabilizan a precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares para los programas informáticos desarrollados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

55. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los gastos efectuados para adquirir y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por la organización se capitalizan como activo intangible. Los costos asociados directos incluyen los costos de personal relacionados con el desarrollo de los programas, consultores y otros costos generales conexos.

56. Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan por el sistema lineal a lo largo de su vida útil estimada a partir del mes de adquisición o del momento en que se pone en funcionamiento el activo intangible.

57. La vida útil estimada de las clases principales de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Rango de vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

58. Se evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos intangibles cuando se trata de activos en construcción o que tienen una vida útil indefinida. Se evalúa el deterioro del valor de los otros activos intangibles solamente cuando se aprecian indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

Pasivos financieros: clasificación

59. Los pasivos financieros se clasifican como “otros pasivos financieros”, e incluyen las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros pasivos como los saldos entre fondos por pagar. El pasivo financiero clasificado como otros pasivos financieros se contabiliza inicialmente a su valor razonable. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se reconoce a su valor nominal. La organización vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivos financieros: cuentas por pagar y gastos devengados

60. Las cuentas por pagar y los gastos devengados se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de presentación de los estados financieros. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos por pago a la fecha de presentación. Las cuentas por pagar se reconocen y contabilizan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses. Las transferencias por pagar dentro de esta categoría están relacionadas con importes que se adeudan a entidades y organismos de ejecución y asociados en la ejecución y saldos residuales que se adeudan a los donantes.

Cobros por anticipado y otros pasivos

61. La partida de otros pasivos se compone de cobros por anticipado relativos a contribuciones o pagos recibidos por adelantado, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación, cuotas o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los ingresos recibidos por anticipado se contabilizan como ingresos al inicio del ejercicio económico correspondiente o sobre la base de las políticas de reconocimiento de ingresos de la organización.

Arrendamiento: la organización como arrendatario

62. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo, en los que la organización asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este es menor. La obligación correspondiente al arrendamiento se consigna, neta de gastos financieros, como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se deprecian aplicando la política de la organización para propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se carga en el estado de situación financiera como gasto durante el plazo del arrendamiento, con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

63. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la organización todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se cargan en el estado de rendimiento financiero como gasto según el método de depreciación lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Arrendamientos: la organización como arrendador

64. La organización arrienda algunos activos en régimen de arrendamiento operativo. Estos activos se contabilizan en la categoría de propiedades, planta y equipo. Los ingresos por arrendamientos operativos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero según el método de depreciación lineal durante el plazo del arrendamiento.

Donación de los derechos de uso

65. La organización ocupa terrenos y edificios y utiliza activos de infraestructura, maquinaria y equipos gracias a acuerdos de donación de los derechos de uso, sin costo o a un costo simbólico, alcanzados principalmente con los gobiernos anfitriones. En función del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la rescisión que figuran en el acuerdo, este se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

66. En el caso de los arrendamientos operativos, en los estados financieros se consignan un gasto y el correspondiente ingreso por un valor igual al alquiler anual de propiedades semejantes en el mercado. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente con plazos de arrendamiento de locales superiores a 35 años), se capitaliza el valor razonable de mercado y se deprecia a lo largo de la duración de la vida útil de la propiedad o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Si se transfiere la propiedad con condiciones concretas, se reconocen los ingresos diferidos por un importe igual al valor razonable de mercado total de la propiedad (o parte de la propiedad) que ocupa la organización, y estos se contabilizan progresivamente como ingresos y compensan los gastos de depreciación correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones específicas, se reconocen los ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad. Los acuerdos de donación de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos siempre que la organización no tenga el control exclusivo ni se le transfiera el título de los terrenos mediante una escritura restringida.

67. Los acuerdos de donación de los derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la organización no asuma el control exclusivo del edificio ni se le concedan escrituras de los terrenos.

68. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares en el caso de la donación de los derechos de uso de locales y un valor equivalente a 5.000 dólares en el caso de la maquinaria y los equipos.

Prestaciones de los empleados

69. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta.

70. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

Prestaciones de los empleados a corto plazo

71. Las prestaciones de los empleados a corto plazo son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del ejercicio en que el empleado prestó los respectivos servicios, y que son distintas de las indemnizaciones por rescisión del nombramiento. Las prestaciones de los empleados a corto plazo incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos y vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se acumulan pero no se pagan se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

72. Las prestaciones después de la separación del servicio incluyen el plan de seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación por terminación del servicio, que se contabilizan como planes de prestaciones definidas, además de la pensión que se paga a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La organización también tiene un plan de seguro de vida después de la separación del servicio que ofrece primas de seguro de vida a los jubilados que reúnen los requisitos necesarios; el pasivo de las prestaciones de esa índole relativas al plan de seguro de vida no es material.

Planes de prestaciones definidas

73. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la organización asume la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, en consecuencia, soporta los riesgos actuariales. El pasivo de los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por esa prestación definida. Los cambios en

el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, incluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La organización ha decidido reconocer los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales en los resultados. Al cierre del ejercicio de que se informa, la organización no mantenía activos del plan, según la definición de la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados.

74. Las obligaciones por prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de la obligación por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja estimadas en el futuro aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de los planes.

75. El seguro médico después de la separación del servicio proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de antiguos funcionarios y las personas a su cargo que cumplan los requisitos precisos. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. El pasivo por este seguro representa el valor actual de la parte que le corresponde a la organización de los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación después de la jubilación devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la organización. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

76. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la organización, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esos derechos.

77. Vacaciones anuales: el pasivo en concepto de vacaciones anuales representa una ausencia remunerada acumulativa no utilizada de hasta un máximo de 60 días por cuyo saldo pendiente un empleado tiene derecho a percibir una compensación monetaria en el momento de la separación del servicio. Por tanto, la organización contabiliza como pasivo el valor actuarial del total de días de licencia anual acumulada de todos los funcionarios a la fecha del estado de situación financiera.

*Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal
de las Naciones Unidas*

78. La organización está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja de Pensiones, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades que participan en la Caja de Pensiones, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a las organizaciones afiliadas. La organización, al igual que las demás organizaciones afiliadas, no está en condiciones de determinar la parte de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas y los activos y los costos del plan que le corresponde con suficiente fiabilidad como para usar esos datos para fines contables. Por lo tanto, la organización ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas, de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS, Prestaciones de los empleados. Las contribuciones de la organización a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en concepto de prestaciones de los empleados en el estado de rendimiento financiero.

Indemnización por rescisión del nombramiento

79. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento se reconocen como un gasto solo cuando la organización haya contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el vínculo que la une con un miembro del personal antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por rescisión del nombramiento como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por rescisión del nombramiento deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descuenta su valor, siempre que el efecto de ese descuento tenga importancia significativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

80. Las otras prestaciones de los empleados a largo plazo son las prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al fin del ejercicio en que el empleado prestó los respectivos servicios.

81. El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa los días acumulados de vacaciones sin utilizar que se prevé liquidar mediante un pago monetario a los empleados en el momento de su separación de la organización. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días acumulados de vacaciones sin utilizar de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18

días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar el pasivo en concepto de vacaciones anuales se aplica un método de última entrada, primera salida, según el cual los funcionarios tienen acceso a la prestación correspondiente a los días vacaciones del periodo en curso antes que al saldo de vacaciones anuales acumuladas correspondiente a periodos anteriores. En efecto, los días acumulados de vacaciones anuales son una prestación a la que se puede acceder una vez transcurrido un plazo de 12 meses a partir del final del periodo en que se generó la prestación y, en general, se produce un aumento del número de días acumulados de vacaciones anuales, lo que da lugar al pago en concepto de compensación por los días acumulados de vacaciones anuales mediante una liquidación en efectivo en el momento de la separación del servicio. La prestación por días acumulados de vacaciones anuales entraña la salida de recursos económicos de la organización en el momento de la separación del servicio y, por tanto, se clasifica como otra prestación a largo plazo; cabe señalar que la parte de la prestación por días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante un pago monetario en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS, Prestaciones de los empleados, otras prestaciones a largo plazo deben considerarse de manera similar como prestaciones después de la separación del servicio; por lo tanto, las Naciones Unidas consideran su pasivo correspondiente a la prestación por días acumulados de vacaciones anuales como una prestación definida después de la separación del servicio que es objeto de valuación actuarial.

Provisiones

82. Las provisiones son pasivos que se reconocen para su gasto en el futuro y cuyo importe o fecha son inciertos. Las provisiones se contabilizan si, como resultado de un hecho pasado, la organización tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y para cuya liquidación es probable que se necesite un flujo de salida de beneficios económicos. Las provisiones se calculan como la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual en la fecha de presentación. Cuando el efecto del valor temporal del dinero sea significativo, la provisión se calculará como el valor actual del importe necesario previsto para satisfacer la obligación. No se contabilizan provisiones para las futuras pérdidas de funcionamiento.

Pasivo contingente

83. El pasivo contingente representa las posibles obligaciones surgidas a raíz de hechos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar enteramente; u obligaciones actuales surgidas a raíz de hechos pasados, que no se contabilizan porque no es probable que se necesite una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio para satisfacerlas; o porque la suma de las obligaciones no se puede calcular de manera fiable. Las provisiones y el pasivo contingente se evalúan continuamente a fin de determinar si un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio se ha vuelto más o menos probable. Si se vuelve más probable que ese flujo de salida se materialice, se contabiliza una provisión en los estados financieros del ejercicio en que tiene lugar el cambio de probabilidad. De la misma manera, en

los casos en que se vuelve menos probable que ese flujo de salida vaya a ser necesario, se consigna un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

84. El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar enteramente.

Compromisos

85. Los compromisos son gastos futuros que la organización ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que aquella tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la organización en futuros ejercicios, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: cuotas

86. Las cuotas para la organización incluyen la consignación prevista en el presupuesto ordinario del PNUMA y las cuotas de sus convenios ambientales multilaterales y el Fondo Multilateral. Las cuotas se determinan y aprueban para un ejercicio presupuestario de uno o más años. La proporción correspondiente a un año de las cuotas se reconoce como ingresos al inicio del ejercicio. Las cuotas incluyen los importes asignados a los Estados Miembros y a los Estados no miembros para financiar las actividades de la organización de conformidad con la escala de cuotas acordada. Los ingresos de las cuotas de los Estados Miembros y los Estados no miembros se presentan en el estado de rendimiento financiero.

Ingresos sin contraprestación: contribuciones voluntarias

87. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos de cumplimiento jurídicamente exigible, se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la organización pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando el efectivo se recibe con sujeción a condiciones concretas o las contribuciones se aportan para una operación específica que comenzará en un ejercicio económico futuro, la consignación se pospone hasta que se hayan satisfecho esas condiciones.

88. Las promesas de contribución voluntaria y otras promesas de donación que no estén respaldadas por acuerdos vinculantes con las condiciones de oferta y aceptación se reconocen como ingresos cuando se recibe el efectivo. Las promesas de contribución y donación, así como los acuerdos aún no formalizados por no haberse aceptado, se incluyen en el activo contingente.

89. Los activos no utilizados que se devuelven a los donantes se compensan con los ingresos.

90. Los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

91. Las contribuciones en especie de bienes que superan el umbral de reconocimiento, fijado en 5.000 dólares, se contabilizan como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la organización obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de esos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se consignan inicialmente a su valor razonable a la fecha de recepción, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La organización ha decidido no reconocer las contribuciones en especie de los servicios, pero sí informar de las contribuciones en especie de los servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares fijado en las notas a los estados financieros.

Ingresos con contraprestación

92. Las transacciones con contraprestación son transacciones en que la organización vende bienes o presta servicios. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios. Los ingresos se contabilizan cuando se pueden calcular de manera fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios.

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones, libros y sellos y de la tienda y el centro de visitas de las Naciones Unidas se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los fondos;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a los gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos provenientes de actividades financiadas conjuntamente representan las sumas cobradas a otras organizaciones de las Naciones Unidas para sufragar la parte que les corresponde de los gastos comunes pagados por la Organización;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los procedentes del arrendamiento de locales, las ganancias netas por la venta de elementos de propiedades, planta y equipo usados o excedentes, los ingresos por los servicios de visita con guía prestados a los visitantes y los ingresos en concepto de ganancias netas por ajustes en el cambio de divisas.

Ingresos devengados por inversiones

93. Los ingresos por inversiones incluyen la parte correspondiente a la organización de los ingresos netos de la cuenta mancomunada y otros ingresos en concepto de intereses. Los ingresos netos de la cuenta mancomunada incluyen todas las pérdidas y ganancias en la venta de las inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en la cuenta mancomunada, sobre la base de sus saldos

diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada también incluyen las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas correspondientes a valores, que se distribuyen proporcionalmente a todos los participantes sobre la base de sus saldos al fin del ejercicio.

Gastos

94. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o el potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se producen como salidas o consumo de activos o liquidación de obligaciones que hacen disminuir los activos netos y se reconocen al valor devengado cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

95. Los salarios de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y el personal temporario general. Los subsidios y prestaciones incluyen otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las indemnizaciones y los subsidios no relacionados con el personal se componen de las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

96. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye los gastos de adquisición de bienes y activos intangibles no capitalizados, mantenimiento, servicios públicos, servicios por contrata, capacitación, servicios de seguridad, servicios compartidos, arrendamientos, seguros y provisiones para cuentas de dudoso cobro. Otros gastos están relacionados con las contribuciones en especie, las atenciones sociales y las recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones o transferencias de activos.

97. La partida de subvenciones y otras transferencias incluye los subsidios y las transferencias incondicionales a los organismos y entidades de ejecución y a los asociados en la ejecución, así como los proyectos de efecto rápido. La partida de suministros y artículos fungibles está relacionada con el costo del inventario utilizado y los gastos en concepto de suministros.

98. Las actividades de programas, que son distintas de los acuerdos comerciales o de otro tipo en los que las Naciones Unidas esperan recibir el mismo valor por los fondos transferidos, las llevan a cabo entidades de ejecución o asociados en la ejecución para prestar servicios a un grupo específico de beneficiarios que habitualmente incluye a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas. Las transferencias a los asociados en la ejecución que inicialmente se contabilizan como anticipos y saldos y no se gastan durante el ejercicio quedan pendientes a su cierre y se consignan en el estado de situación financiera. Esas entidades de ejecución o asociados en la ejecución proporcionan a la organización informes certificados de los gastos en los que se registra el uso dado a los recursos, que luego se utilizan como base para contabilizar los gastos en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe contabilizar el valor

devengado o el deterioro del valor en relación con el anticipo y presentar el ajuste contable. Cuando se considera que una transferencia de fondos es un subsidio incondicional, se reconoce un gasto en el momento en que la organización asume la obligación vinculante de pagar, lo que suele ocurrir en el momento del desembolso. Los acuerdos vinculantes para financiar a las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución que no han sido pagados al finalizar el período sobre el que se informa se muestran como compromisos en las notas a los estados financieros.

Fondos fiduciarios de asociados múltiples

99. Las actividades de los fondos fiduciarios de asociados múltiples constituyen recursos mancomunados de múltiples asociados financieros que se asignan a múltiples entidades de ejecución con el fin de apoyar las prioridades de desarrollo específicas a nivel nacional, regional o mundial. Estas actividades se evalúan para determinar si existe un control y si la organización es, o no, el principal capital del programa o actividad. Cuando existe un control y la organización está expuesta a los riesgos y beneficios asociados a las actividades de los fondos fiduciarios de asociados múltiples, se considera que esos programas o actividades son las operaciones de la organización y, en consecuencia, se da cuenta cabal de ellos en los estados financieros.

Nota 4

Aplicación de las IPSAS por primera vez: saldo inicial

100. El 1 de enero de 2014, la organización adoptó las IPSAS, que son unas normas de contabilidad financiera con base de devengo; la conversión a una contabilidad integral en valores devengados tuvo como resultado cambios considerables en las políticas contables y en el tipo y la medición del activo, el pasivo, los ingresos y los gastos contabilizados.

101. Por consiguiente, se llevaron a cabo ajustes y reclasificaciones en el balance de la organización al 31 de diciembre de 2013, elaborado conforme a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, para reexpresar la situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 conforme a las IPSAS.

102. El efecto neto de los cambios debido a la adopción de los ajustes de las IPSAS fue un aumento de 264,2 millones de dólares en los activos netos al 1 de enero de 2014.

Nota 5

Presentación de información financiera por segmentos

103. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible para el que se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el rendimiento pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

104. La información financiera por segmentos se obtiene sobre la base de siete segmentos:

- a) Fondo para el Medio Ambiente;
- b) Presupuesto ordinario;
- c) Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA;

- d) Convenios y protocolos;
- e) Fondo Multilateral;
- f) Apoyo a los programas;
- g) Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

105. En el Marco Normativo 23.4.2 de las IPSAS se establece que durante la fase de transición previa al pleno despliegue del sistema Umoja de planificación de los recursos institucionales se presentarán solo los elementos del estado de rendimiento financiero. No obstante, la dirección ha decidido presentar tanto el estado de situación financiera como el estado de rendimiento financiero, como se muestra a continuación.

Todos los fondos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondo para el Medio Ambiente	Presupuesto ordinario	Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA	Convenios y protocolos	Fondo Multilateral	Apoyo a los programas	Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Eliminaciones entre segmentos	Total 2015	Total 2014 ^a
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	3 440	–	73 095	16 481	9 027	2 242	5 368	–	109 653	142 984
Inversiones	10 592	–	216 596	50 818	27 836	6 914	16 556	–	329 312	259 613
Cuotas por cobrar	–	–	–	10 300	11 427	–	–	–	21 727	35 239
Contribuciones voluntarias por recibir	7 919	–	220 156	16 421	–	–	–	–	244 496	235 712
Efectos por cobrar	–	–	–	–	8 787	–	–	–	8 787	20 120
Otras cuentas por cobrar	209	–	91	668	1 248	7	–	–	2 223	–
Préstamos por cobrar	2 500	–	12 065	394	–	374	–	(15 333)	–	–
Anticipos o pagos anticipados	1 639	–	4 210	1 345	113	1 065	–	–	8 372	6 559
Transferencias por anticipado	4 637	–	119 396	6 491	134 433	1 004	–	–	265 961	228 704
Otros activos	–	–	9	16	–	–	–	–	25	44 188
Total de activos corrientes	30 936	–	645 618	102 934	192 871	11 606	21 924	(15 333)	990 556	973 119
Activo no corriente										
Inversiones	7 106	–	144 529	34 098	18 678	4 639	11 109	–	220 159	221 570
Contribuciones voluntarias por recibir	–	–	276 460	–	–	–	–	–	276 460	234 983
Efectos por cobrar	–	–	–	–	1 433	–	–	–	1 433	8 655
Transferencias por anticipado	–	–	–	–	147 738	–	–	–	147 738	104 220
Propiedades, planta y equipo	1 532	–	33	78	34	–	–	–	1 677	760
Activos Intangibles	–	–	32	–	–	–	–	–	32	–
Total del activo no corriente	8 638	–	421 054	34 176	167 883	4 639	11 109	–	647 499	570 188
Total del activo	39 574	–	1 066 672	137 110	360 754	16 245	33 033	(15 333)	1 638 055	1 543 307

Todos los fondos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 por segmento (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA</i>	<i>Convenios y protocolos</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>
Pasivos										
Pasivos corrientes										
Cuentas por pagar y gastos devengados	4 913	–	33 814	15 858	319	1 394	–		56 298	44 126
Ingresos anticipados	343	–	87 060	20 413	22 697	–	–		130 513	29 538
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	1 156	–	759	555	36	202	8 830		11 538	8 557
Provisiones	192	–	–	–	–	–	–		192	–
Préstamos por pagar:	–	–	14 853	480	–	–	–	(15 333)	–	–
Otros pasivos	861	–	5 925	664	14	344	–		7 808	167 198
Total del pasivo corriente	7 465	–	142 411	37 970	23 066	1 940	8 830	(15 333)	206 349	249 419
Pasivo no corriente										
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	125 762	–	125 762	157 320
Total del pasivo no corriente	–	–	–	–	–	–	125 762	–	125 762	157 320
Total del pasivo	7 465	–	142 411	37 970	23 066	1 940	134 592	(15 333)	332 111	406 739
Activo neto										
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	12 109	–	923 462	89 974	337 688	9 805	(101 559)	–	1 271 479	1 104 690
Superávit acumulado – restringido	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reservas	20 000	–	798	9 166	–	4 500	–	–	34 464	31 878
Total del activo neto	32 109	–	924 260	99 140	337 688	14 305	(101 559)	–	1 305 943	1 136 568
Total del pasivo y del activo neto	39 574	–	1 066 671	137 110	360 754	16 245	33 033	(15 333)	1 638 054	1 543 307

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Todos los fondos - Estado de rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2015 por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA</i>	<i>Convenios y protocolos</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>
Ingresos										
Cuotas	–	20 227	–	57 269	145 621	–	–	–	223 117	199 594
Contribuciones voluntarias	82 155	–	301 900	29 451	1 023	–	–	–	414 529	491 678
Otras transferencias y asignaciones	(2 983)	–	26 885	95	–	(269)	–	(10 260)	13 468	–
Ingresos por inversiones	144	–	736	230	1 694	1 305	76	–	4 185	5 398
Otros	157	–	371	157	2	26 297	–	(26 298)	686	878
Total de ingresos	79 473	20 227	329 892	87 202	148 340	27 333	76	(36 558)	655 985	697 548
Gastos										
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	53 498	17 291	38 267	34 074	2 508	13 300	11 418	–	170 356	174 935
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con los empleados	4 643	432	21 280	5 096	624	3 127	–	–	35 202	31 265
Subvenciones y otras transferencias	4 416	1 145	120 834	14 169	116 140	212	–	(10 100)	246 816	236 763
Suministros y artículos fungibles	245	65	1 113	120	139	41	–	–	1 723	7 417
Depreciación y depreciación	107	–	47	(10)	43	–	–	–	187	266
Viajes	4 723	394	11 599	5 594	271	844	–	(160)	23 265	14 641
Otros gastos de funcionamiento	10 692	883	28 305	20 449	3 829	7 919	–	(26 298)	45 779	61 820
Otros gastos	655	17	8 633	4 182	1 642	528	–	–	15 657	15 723
Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo	–	–	–	–	20 718	–	–	–	20 718	1 784
Total de gastos	78 979	20 227	230 078	83 674	145 914	25 971	11 418	(36 558)	559 703	544 614
Superávit/(déficit) del ejercicio	494	–	99 814	3 528	2 426	1 362	(11 342)	–	96 282	152 934

Nota 6

Comparación con el presupuesto

106. La organización prepara los presupuestos siguiendo el criterio de devengo modificado, en lugar del sistema de valores devengados de las IPSAS. Así se presentan en el estado de rendimiento financiero en el que los gastos se registran conforme a su naturaleza. En el estado financiero V (estado de comparación de los importes presupuestados y reales) se presenta la diferencia entre los montos presupuestados y los gastos reales sobre una base comparable.

107. Los presupuestos aprobados son los que permiten que los gastos se efectúen y son aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (anteriormente el Consejo de Administración) A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría mediante las resoluciones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

108. Las cantidades que se recogen en el presupuesto inicial son la parte correspondiente a 2015 de las consignaciones que el Consejo de Administración aprobó el 19 de abril de 2013 para el bienio 2014-2015. El presupuesto final refleja la consignación del presupuesto inicial con las modificaciones efectuadas por el Director Ejecutivo. Las consignaciones finales del Fondo para el Medio Ambiente correspondientes a 2015 eran inferiores al presupuesto inicial aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. El presupuesto inicial fue aprobado sobre la base de las contribuciones voluntarias al Fondo para el Medio Ambiente previstas, mientras que la consignación definitiva se basó en los fondos disponibles sobre la base del saldo arrastrado del Fondo para el Medio Ambiente al comienzo del período y las contribuciones recibidas durante el año.

109. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos reales con arreglo al criterio modificado de valores devengados aquellas que superan el 10%; esas diferencias se examinan a continuación. Durante el período sobre el que se informa, no se han producido diferencias significativas.

Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable y el estado de flujos de efectivo

110. A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales sobre una base comparable del estado de comparación de los importes presupuestados y reales y los importes reales del estado de flujos de efectivo.

Conciliación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Conciliación</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total 2015</i>
Importes reales sobre una base comparable (estado financiero V)	102 383			102 383
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	(9 404)	(1 115)	–	(10 519)
Diferencias debidas a las entidades examinadas	(95 790)	–	–	(95 790)
Diferencias temporales	–	–	–	–

<i>Conciliación</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total 2015</i>
Diferencias de presentación	3 854	(64 102)	30 843	(29 405)
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	1 043	(65 217)	30 843	(33 331)

Las **diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables** se deben a que el presupuesto se preparó con arreglo al criterio de caja modificado. Para conciliar el resultado del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar, los pagos contra obligaciones de años anteriores, las propiedades, planta y equipo y las cuotas pendientes de pago, se incluyen como diferencias en las bases.

Las **diferencias debidas a las entidades examinadas** representan los flujos de efectivo de grupos de fondos distintos de la organización que figuran en el estado V de los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

Surgen **diferencias temporales** cuando el período presupuestario difiere del período de presentación reflejado en los estados financieros. A los efectos de la comparación de los importes presupuestados y los importes reales, no existen diferencias temporales para la organización.

Las **diferencias de presentación** se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, que se relacionan principalmente con el hecho de que en el estado financiero V no se contabilizan los ingresos y con los cambios netos en los saldos de la cuenta mancomunada.

Nota 7

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

				<i>Total</i>	<i>Total</i>
	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otros</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas mancomunadas (notas 24, 25)	3 434	9 027	97 183	109 644	133 783
Otras sumas de efectivo y equivalentes de efectivo	6	–	3	9	9 201
Total	3 440	9 027	97 186	109 653	142 984

111. Las sumas de efectivo y equivalentes de efectivo incluyen las sumas del fondo fiduciario destinadas a los fines concretos de los respectivos fondos fiduciarios.

Nota 8
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otras</i>	<i>Total</i>	<i>Total</i>
				<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Corrientes					
Cuentas mancomunadas (notas 24, 25)	10 592	27 836	290 884	329 312	259 613
No corrientes					
Cuentas mancomunadas (nota 25)	7 107	18 678	194 374	220 159	221 570
Total	17 699	46 514	485 258	549 471	481 183

112. Las inversiones incluyen sumas relacionadas con fondos fiduciarios y fondos en custodia.

Nota 9
Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: cuotas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>		<i>Total</i>	<i>No corrientes</i>		<i>Total 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014</i>
	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otras</i>		<i>Fondo Multilateral</i>			
Estados Miembros	196 869	19 075	215 944	1 433	217 377	243 235	
Estados no miembros	–	232	232	–	232	933	
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(176 655)	(9 007)	(185 662)	–	(185 662)	(180 154)	
Total de cuotas por cobrar	20 214	10 300	30 514	1 433	31 947	64 014	

Nota 10
Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación:
contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>			<i>No corrientes</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014^{a,b,c}</i>
	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otras</i>	<i>Total</i>	<i>Otras</i>		
Estados Miembros	8 322	62 123	70 445		70 445	60 483
Otros gobiernos	2	1 751	1 753		1 753	182
Otras entidades de las Naciones Unidas	–	107 324	107 324	276 460	383 784	373 487
Organismos especializados	–	69 602	69 602		69 602	39 148
Otras	–	4	4		4	–
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(404)	(4 228)	(4 632)		(4 632)	(2 605)
Total de contribuciones voluntarias	7 920	236 576	244 496	276 460	520 956	470 695

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

^b Se ha reclasificado la suma de 234,9 millones de dólares en contribuciones voluntarias adeudadas por el Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) para el Fondo Fiduciario para el Medio Ambiente Mundial en contribuciones voluntarias a largo plazo por cobrar para ajustarla a la presentación de 2015.

^c Se ha reclasificado la suma de 294,9 millones de dólares adeudada por el Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), anteriormente clasificados en el grupo de donantes “organismos especializados”, en “otras entidades de las Naciones Unidas”.

Nota 11
Transferencias por anticipado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total</i>	<i>Total</i>
			<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014^a</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	266 330	147 738	414 068	330 663
Otros	(369)	–	(369)	2 261
Total de transferencias por anticipado	265 961	147 738	413 699	332 924

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 12

Otros elementos del activo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i> <i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total</i> <i>31 de diciembre de 2014^a</i>
Cargos diferidos	21	183
Anticipos a proveedores	5	149
Anticipos al personal	5 416	6 084
Otros activos ^b	5 178	145
Saldo entre fondos por cobrar	–	44 186
Total de otros activos	10 620	50 747

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

^b Se incluyen los anticipos en efectivo a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos para servicios administrativos.

Nota 13

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

113. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural de la organización fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, incluida la compra, la donación y el legado. Estos activos del patrimonio no generan beneficios económicos futuros o un potencial de servicio; por consiguiente, la organización optó por no contabilizar los activos del patrimonio en el estado de situación financiera.

114. La organización no dispone de bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural de importancia.

Nota 14

Propiedades, planta y equipo

115. De conformidad con la norma IPSAS 17: Propiedades, planta y equipo, los saldos iniciales se contabilizan al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se computan a precio de costo. El saldo inicial de los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición depreciado y fue validado por profesionales externos. La maquinaria y el equipo se valoran utilizando el método del costo.

116. Durante el año, la organización no amortizó parcialmente ningún elemento de propiedades, planta y equipo por causa de accidentes, mal funcionamiento y otras pérdidas. A la fecha de presentación, la organización no señaló ningún otro deterioro del valor.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Edificios</i>	<i>Activos en construcción</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2015							
Costo histórico/valor razonable	1 742	1 326	62	463	17	–	3 610
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(1 385)	(1 002)	(54)	(394)	(15)	–	(2 850)
Importe en libros inicial	357	324	8	69	2	–	760
Movimientos efectuados durante el ejercicio							
Adiciones							
Donaciones	–	–	–	–	–	–	–
Adquiridos	–	122	–	–	–	956	1 078
Enajenaciones							
Donados	(150)	–	–	–	–	–	(150)
Vendidos	–	–	–	–	–	–	–
Depreciación de las enajenaciones	146	–	–	–	–	–	146
Transferencias^a							
Costo histórico/valor razonable	13	(13)	–	–	–	–	–
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(8)	8	–	–	–	–	–
Otros cambios^b							
Costo histórico/valor razonable	113	31	6	13	–	–	163
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(113)	(6)	(6)	(13)	–	–	(138)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–
Depreciación	(109)	(106)	31	2	–	–	(182)
Total de movimientos efectuados durante el ejercicio	(108)	36	31	2	–	956	917
Saldos al 31 de diciembre de 2015							
Costo histórico/valor razonable	1 718	1 466	68	476	17	956	4 701
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(1 469)	(1 106)	(29)	(405)	(15)	–	(3 024)
Importe en libros al cierre	249	360	39	71	2	956	1 677

^a Activo transferido de la clase de activos “vehículos” a la clase de activos “equipo de tecnología de la información y las comunicaciones” para reflejar con precisión su naturaleza.

^b Activos adquiridos en períodos anteriores identificados durante el actual período de verificación física.

Nota 15
Activos intangibles

117. Todos los activos intangibles adquiridos antes del 1 de enero de 2014, salvo los costos capitalizados correspondientes al proyecto Umoja, quedan incluidos en la exención aplicable a la transición a las IPSAS y, por lo tanto, no se contabilizan.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2015		
Costo histórico/valor razonable	–	–
Depreciación acumulada y deterioro del valor	–	–
Importe en libros inicial	–	–
Movimientos efectuados durante el ejercicio		
Adiciones		
Donaciones	–	–
Adquiridos	37	37
Depreciación	(5)	(5)
Total de movimientos efectuados durante el ejercicio	32	32
Saldos al 31 de diciembre de 2015		
Costo histórico/valor razonable	37	37
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(5)	(5)
Importe en libros al cierre	32	32

Nota 16
Cuentas por pagar y gastos devengados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas por pagar a proveedores	1 712	23 850
Valores devengados por bienes y servicios	45 388	20 276
Otras	9 199	–
Total de cuentas por pagar y pasivo acumulado	56 299	44 126

Nota 17
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	746	91 583	92 329	121 186
Prestaciones de repatriación	6 238	19 883	26 121	19 949
Vacaciones anuales	1 846	14 296	16 142	20 917
Subtotal del pasivo en concepto de prestaciones definidas	8 830	125 762	134 592	162 052
Sueldos y subsidios devengados	2 708	–	2 708	3 825
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	11 538	125 762	137 300	165 877

118. El pasivo derivado de las prestaciones después de la separación del servicio y del programa de indemnización a los empleados en virtud del apéndice D del Reglamento del Personal es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La valuación actuarial más reciente se hizo el 31 de diciembre de 2015.

Valuación actuarial: hipótesis

119. La organización estudia y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.

Hipótesis actuariales

(Porcentaje)

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Apéndice D/ indemnización por accidente laboral^a</i>
Tasas de descuento: 31 de diciembre de 2014	3,29	3,36	3,52	
Tasas de descuento: 31 de diciembre de 2015	3,49	3,67	3,73	
Inflación: 31 de diciembre de 2014	5,00-6,80	2,25	–	2,50
Inflación: 31 de diciembre de 2015	5,00-6,80	2,25	–	2,25

^a Para el apéndice D/valuación de la indemnización por accidente laboral, los actuarios aplicaron la tasa de descuento de la curva de descuento de las pensiones de Citigroup correspondiente al año en que tienen lugar las corrientes de efectivo.

120. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas de los distintos flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones de Citigroup), euros (curva de rendimiento de los Estados de la zona del euro) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación). Se supuso una tasa de descuento ligeramente mayor para la valoración del 31 de diciembre de 2015 con una ligera variación en las tasas de inflación del 31 de diciembre de 2014.

121. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita en relación con el seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y afiliaciones a esos planes. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica se ha revisado a fin de reflejar las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tasas tendenciales de los costos médicos que se utilizaron para la valoración al 31 de diciembre de 2015, se actualizaron a fin de incluir el aumento de las tasas en años futuros. Al 31 de diciembre de 2015, esas tasas de incremento se mantuvieron en una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 4,0% (2014: 5,0%) para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos, y en una tasa de incremento del 6,4% (2014: 6,8 %) para todos los demás planes de seguro médico con excepción del 5,9% (2014: 6,1%) utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% (2014: 5,0 %) para el plan de seguro dental de los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% (2014: 4,5 %) en un plazo de nueve años.

122. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2015, se utilizó como hipótesis una inflación del 2,25% (2014: 2,25%) para los gastos de viaje, teniendo en cuenta la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos 10 años.

123. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años, 10,9 días; 4 a 8 años, 1 día; y más de 8 años, 0,5 días hasta el máximo de 60 días. Para la valuación de 2014 se mantuvo ese mismo supuesto. El método de asignación utilizado para la valoración actuarial de las vacaciones anuales a partir de 2014 está en conformidad con las IPSAS.

124. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis relativas a la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad son compatibles con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus propias valuaciones actuariales. Para las indemnizaciones a los trabajadores en virtud del apéndice D se usan hipótesis de mortalidad basadas en los cuadros estadísticos de la Organización Mundial de la Salud.

Movimiento del pasivo por prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total 2015</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2015	121 186	19 949	20 917	162 052
Costo de los servicios del ejercicio corriente	8 539	1 650	1 078	11 267
Costo por intereses	3 716	638	687	5 041
Prestaciones reales pagadas	(802)	(2 139)	(1 949)	(4 890)
Costos totales contabilizados en el estado de rendimiento financiero en 2015	11 453	149	(184)	11 418
Subtotal	132 639	20 098	20 733	173 470
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(40 310)	2 651	(4 591)	(42 250)
Pasivo definido neto al 31 de diciembre de 2015	92 329	22 749	16 142	131 220

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

125. Los cambios de las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales y los bonos del Estado. Los mercados de bonos van cambiando durante el período de presentación y la inestabilidad afecta a la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se muestran a continuación.

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(18 939)	(1 858)	(1 321)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(21%)	(8%)	(8%)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	25 877	2 099	1 529
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	28%	9%	9%

Análisis de sensibilidad a los gastos médicos

126. La principal hipótesis en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis principal que se mantiene constante es la tasa de descuento. Si la tendencia de los costos médicos varía en un 1%, esto afectaría a la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
Variación del 1% en la tendencia supuesta de las tasas de los costos médicos		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	19,72%	(14,67%)
	25 882	(19 254)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	2,29%	(1,65%)
	3 006	(2 170)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

127. La Asamblea General, en su resolución [67/257](#), hizo suya la decisión que figura en el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de aumentar la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto a partir del 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que este aumento de la edad normal de separación del servicio no tendría un efecto importante en la valuación de esas obligaciones.

128. Durante el ejercicio económico, algunas actividades financiadas con cargo a fondos fiduciarios han generado gastos para sufragar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados relacionadas con sus actividades extrapresupuestarias. Al final del ejercicio, el valor de esos saldos acumulados era de 33,0 millones de dólares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2016, deducidas las contribuciones de los participantes	961	2 363	1 468	4 792

Información histórica, total para seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	162 052	113 888	112 273	102 111	64 711

Sueldos y subsidios devengados

129. Los sueldos y subsidios devengados incluyen las vacaciones en el país de origen, las horas extraordinarias, el impuesto sobre la renta de las horas extraordinarias y los sueldos mensuales debidos pero impagados.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

130. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se estipula que el Comité Mixto encargará al Actuario Consultor una valuación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

131. Las obligaciones financieras de la organización frente a la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,90% para los particulares afiliados y del 15,80% para las organizaciones afiliadas), y de la parte que le corresponda pagar para enjugar el déficit actuarial con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

132. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% de la remuneración pensionable (1,87% en la valuación de 2011), lo que supone que la tasa de aportación teórica necesaria para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de contribución real del 23,7%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, los resultados de la evaluación no estaban disponibles en la fecha de presentación.

133. Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de capitalización entre los activos actuariales y las obligaciones actuariales, suponiendo que no habría ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,5% (130,0% en la valuación de 2011). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011). Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2013 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

134. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó el aumento a 65 años de la edad normal de jubilación y la edad de separación obligatoria del servicio, respectivamente, para los nuevos afiliados a la Caja con efecto a partir del 1 de enero de 2014, a más tardar. La modificación

correspondiente en los Estatutos de la Caja fue aprobada por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se refleja en la valuación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013. Todos los años, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en www.unjspf.org. En 2014, las contribuciones pagadas por la organización a la Caja de Pensiones ascendieron a 20,7 millones de dólares.

Fondo de reserva para el pago de indemnizaciones – apéndice D/ indemnización por accidente laboral

135. El fondo de reserva para pagos de indemnizaciones se refiere al pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. El fondo permite a la organización seguir cumpliendo su obligación de realizar pagos en concepto de indemnización por muerte, lesión o enfermedad. Los ingresos del fondo proceden de un cargo del 1,0% de la remuneración básica neta, incluido el ajuste por lugar de destino para los funcionarios que cumplen las condiciones pertinentes. Sufraga las reclamaciones presentadas por el personal y que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por fallecimiento o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

136. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó su resolución [70/244](#), en la que aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. En el cuadro que sigue se muestran algunos de los cambios que afectan al cálculo de otras obligaciones a largo plazo y en concepto de prestaciones de los empleados después de la separación del servicio.

<i>Cambio^a</i>	<i>Explicación</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; para los que ingresaron antes del 1 de enero de 2014, es de 60 o 62. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentarían a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Una vez efectuado ese cambio, se espera que afecte a los cálculos futuros del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	Las escalas actuales para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y Cuadro del Servicio Móvil) se basan en tasas únicas o dependientes. Estas tasas afectan a los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La

<i>Cambio^a</i>	<i>Explicación</i>
	<p>Asamblea General ha aprobado una escala de sueldos unificada que tendrá como resultado la eliminación de las tasas de funcionarios con y sin familiares a cargo. La tasa de dependencia será sustituida por las prestaciones de los funcionarios que tienen familiares a cargo reconocidos, de conformidad con el Reglamento del Personal. Junto con la estructura de sueldos unificada, se llevará a cabo una revisión de la escala de contribuciones del personal y de la escala de remuneración pensionable. La aplicación de la escala de sueldos unificada está prevista para el 1 de enero de 2017 y no está diseñada para dar lugar a la reducción de los pagos de los funcionarios. Sin embargo, se espera que, una vez aplicada, la escala de sueldos unificada repercutirá en el cálculo y la valoración de las prestaciones de repatriación, así como de la prestación por vacaciones anuales conmutadas. En la actualidad, las prestaciones de repatriación se calculan sobre la base del sueldo bruto y las contribuciones del personal en la fecha de separación del servicio, mientras que los días acumulados de vacaciones anuales se calculan sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal en la fecha de separación del servicio.</p>
Prestaciones de repatriación	<p>Los funcionarios tienen derecho a la prima de repatriación después de la separación del servicio, siempre que hayan prestado servicios durante por lo menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. Entretanto, la Asamblea General ha revisado los requisitos para la prima de repatriación de uno a cinco años para los futuros empleados, mientras que para los empleados actuales se mantiene el requisito de un año. Una vez efectuado ese cambio, se espera que afecte a los cálculos futuros del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.</p>

^a En la fecha de presentación, no estaba disponible la información necesaria sobre la aplicación de los cambios propuestos. Por lo tanto, la organización no está en condiciones de realizar un análisis detallado de los efectos de los cambios propuestos sobre el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados para el ejercicio financiero de 2015. Como exige la norma 1 de las IPSAS: Presentación de estados financieros, la organización determinará dichos efectos en el transcurso de 2016, cuando probablemente se disponga de información sustancial sobre la aplicación y, si procediera, los expondrá en los estados financieros para 2016.

Nota 18
Provisiones

137. Al cierre del ejercicio, la organización había examinado una demanda judicial en curso y había determinado que debía consignarse una provisión de 0,2 millones de dólares a tal efecto.

Movimiento en las provisiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reclamaciones jurídicas</i>	<i>Sumas acreditadas a los Estados Miembros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Importe en libros al 1 de enero de 2015	–	–	–
Provisiones adicionales	192	–	192
Importes revertidos	–	–	–
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	192	–	192

Nota 19
Otros elementos del pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones o sumas recibidas por adelantado	34 455	29 539
Pasivo en concepto de acuerdos condicionales	96 057	112 473
Saldos entre fondos por cobrar	–	47 122
Otros elementos del pasivo	7 809	7 602
Total de otros elementos del pasivo	138 321	196 736

Nota 20
Activo neto

Superávit/déficit acumulados

138. El superávit acumulado sin restricciones incluye el déficit acumulado del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, la posición neta del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pasivo por vacaciones anuales.

139. En el siguiente cuadro se indica la situación de los saldos y movimientos de los activos netos de la organización.

Saldos y movimientos de los activos netos^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2015</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias a/(de) las reservas</i>	<i>Otros</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Saldo de los fondos de libre disponibilidad					
Fondo para el Medio Ambiente	11 615	494	—	—	12 109
Apoyo al programa de trabajo	824 446	99 814	(798)	—	923 462
Convenios y protocolos	88 234	3 528	(1 788)	—	89 974
Fondo Multilateral	304 419	2 426	—	30 843	337 688
Apoyo a los programas	8 443	1 362	—	—	9 805
Obligaciones por terminación del servicio	(132 467)	(11 342)	—	42 250	(101 559)
Subtotal del saldo de los fondos de libre disponibilidad	1 104 690	96 282	(2 586)	73 093	1 271 479
Reservas					
Fondo para el Medio Ambiente	20 000	—	—	—	20 000
Apoyo al programa de trabajo	—	—	798	—	798
Convenios y protocolos	7 378	—	1 788	—	9 166
Fondo Multilateral	—	—	—	—	—
Apoyo a los programas	4 500	—	—	—	4 500
Obligaciones por terminación del servicio	—	—	—	—	—
Subtotal de las reservas	31 878	—	2 586	—	34 464
Total del activo neto					
Fondo para el Medio Ambiente	31 615	494	—	—	32 109
Apoyo al programa de trabajo	824 446	99 814	—	—	924 260
Convenios y protocolos	95 612	3 528	—	—	99 140
Fondo Multilateral	304 419	2 426	—	30 843	337 688
Apoyo a los programas	12 943	1 362	—	—	14 305
Obligaciones por terminación del servicio	(132 467)	(11 342)	—	42 250	(101 559)
Total de reservas y saldos de los fondos	1 136 568	96 282	—	73 093	1 305 943

^a Los movimientos de los activos netos, incluidos los saldos de fondos, se basan en las IPSAS.**Nota 21****Ingresos de transacciones sin contraprestación***Cuotas*

140. Se han contabilizado cuotas por valor de 223,1 millones de dólares (2014: 199,6 millones de dólares) de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de diversas conferencias de las partes y las políticas de las Naciones Unidas, sobre la base de la escala de cuotas del presupuesto acordada. De ese

monto, 20,2 millones de dólares (2014: 16,2 millones de dólares) corresponden a una asignación de la Secretaría de las Naciones Unidas.

141. La organización recibe una asignación con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas cada bienio, que se incluye en las cuotas. Estas se recogen en el Volumen I, Entidad relacionada, pero se incluyen también en estos estados financieros a fines de integridad de la información contable. Además, dentro de la organización, se asignan fondos para su aplicación que se reflejan como otras transferencias y asignaciones en el estado de rendimiento financiero.

Contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014^a</i>
Acuerdos interinstitucionales	168 227	159 279
Contribuciones monetarias voluntarias	248 547	332 306
Contribuciones voluntarias en especie	2 101	1 241
Subtotal de contribuciones voluntarias	418 875	492 826
Reembolsos a donantes	(4 346)	(1 148)
Total de contribuciones voluntarias	414 529	491 678

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Servicios en especie

142. Las contribuciones en especie de los servicios recibidos durante el año no se contabilizan como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos anteriores en concepto de contribuciones en especie. A continuación se muestran los servicios en especie confirmados durante el año.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Asistencia técnica/servicios de expertos	1 284	3 782
Apoyo administrativo	7 559	130
Participación en la capacitación	195	–
Total	9 038	3 912

Nota 22
Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Otros ingresos	686	878
Total de otros ingresos	686	878

Nota 23
Gastos*Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados*

143. Los sueldos de los empleados incluyen los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y el personal temporario general. Los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, la prima de asignación, la prima de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Prestaciones por vacaciones	2 776	1 776
Prestaciones del régimen de pensiones	20 664	20 713
Prestaciones del seguro médico	14 372	9 258
Prestaciones de repatriación	4 998	2 318
Sueldos, salarios y otras prestaciones	127 546	140 870
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	170 356	174 935

Subsidios y remuneraciones no relacionados con los empleados

144. Los subsidios y remuneraciones no relacionados con el personal por valor de 35,2 millones de dólares (2014: 31,3 millones de dólares), comprenden los subsidios para gastos de subsistencia de los Voluntarios de las Naciones Unidas y las prestaciones después de la separación del servicio, los honorarios de los consultores y los contratistas, los expertos especiales, los estipendios de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

Subvenciones y otras transferencias

145. Las subvenciones y otras transferencias incluyen los subsidios incondicionales y las transferencias a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido; véanse más detalles en la nota 29.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	16 343	32 187
Transferencias a los asociados en la ejecución de proyectos	124 432	75 579
Transferencias a los asociados del Fondo Multilateral en la ejecución de proyectos	106 041	128 997
Total de subvenciones y otras transferencias	246 816	236 763

Viajes

146. Desde su introducción en junio de 2015, el nuevo sistema Umoja ha contabilizado los viajes de participantes en reuniones y los viajes relacionados con la capacitación dentro de la categoría de gastos de viaje. Esta cifra ascendió a 9,2 millones en 2015. En 2014, en el marco del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS), los viajes relacionados con la capacitación y los viajes de los participantes en reuniones se contabilizaron como gastos de personal y gastos generales de funcionamiento, respectivamente.

Otros gastos de funcionamiento

147. Esta partida incluye los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los arrendamientos, los seguros, las provisiones para deudas incobrables y el paso a pérdidas de elementos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Gastos por deudas incobrables	7 585	(3 027)
Cargos bancarios	107	70
Comunicaciones y servicios públicos	1 570	181
Servicios por contrata	14 360	23 872
Contribuciones en especie	2 102	1 241
Programa de becas	6 981	26 807
Gastos de mantenimiento	1 234	2 611
Arrendamiento – oficinas y locales	7 030	7 963
Otros arrendamientos	481	58
Transporte y flete	77	91
Capacitación, formación, estudios, enseñanza, especialización	584	–
Pérdida por la enajenación de activos	4	13
Otros	3 664	1 940
Total de otros gastos de funcionamiento	45 779	61 820

Otros gastos

148. Otros gastos, por un monto de 15,6 millones de dólares (2014: 15,7 millones de dólares) corresponden en gran medida a las pérdidas por diferencias cambiarias, atenciones sociales y recepciones oficiales, y la donación o transferencia de activos.

Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo

149. Las pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo por valor de 20,7 millones de dólares (2014: 1,8 millones de dólares) guardan relación con el mecanismo de tipo de cambio fijo, en el que la tasa de cambio para el Fondo Multilateral se fija al nivel de la tasa que está vigente al aprobarse el presupuesto.

Nota 24**Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros****Instrumentos financieros**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo – cuentas mancomunadas	329 312	259 613
Inversiones a corto plazo – otras	–	–
Total inversiones a corto plazo	329 312	259 613
Inversiones a largo plazo – cuentas mancomunadas	220 159	221 570
Inversiones a largo plazo – otras	–	
Total inversiones a largo plazo	220 159	221 570
Total del valor razonable con cambios en resultados	549 471	481 183
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuentas mancomunadas	109 644	133 783
Efectivo y equivalentes de efectivo – otros	9	9 201
Cuotas	31 947	64 014
Contribuciones voluntarias	506 981	470 695
Otras cuentas por cobrar	–	(2)
Otros activos (se excluyen los cargos diferidos)	5 380	50 602
Total de préstamos y cuentas por cobrar	653 961	728 293
Total del importe en libros del activo financiero	1 203 432	1 209 476

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Relacionados con activos financieros de la cuenta mancomunada	659 115	614 966
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar y gastos devengados	56 299	44 126
Otros elementos del pasivo (se excluyen los ingresos diferidos)	103 866	167 197
Total importe en libros del pasivo financiero	160 165	211 323
Resumen de los ingresos netos procedentes de las cuentas mancomunadas		
Ingresos por inversiones	4 101	3 989
Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	(1 197)	(1 733)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	-	(191)
Comisiones bancarias	-	(14)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	2 904	2 051
Otros ingresos por inversiones	1 281	3 347
Total de ingresos netos de los instrumentos financieros	4 185	5 398

Gestión del riesgo financiero

Panorama general

150. La organización está expuesta a los riesgos financieros siguientes:

- a) Riesgo de crédito;
- b) Riesgo de liquidez;
- c) Riesgo de mercado.

151. La presente nota contiene información sobre la exposición de la organización a esos riesgos, sus objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y su gestión del capital.

Marco de gestión de riesgos

152. Las prácticas de gestión del riesgo de la organización se ajustan al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y a las Directrices de gestión de las inversiones (Directrices). La organización define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrados por los saldos y reservas acumulados de los fondos. Sus objetivos son salvaguardar su capacidad como empresa en marcha, financiar su base de activos y cumplir su misión. La organización gestiona su capital a la luz de las condiciones económicas mundiales, el perfil de riesgo de los activos subyacentes y sus necesidades actuales y futuras de capital de operaciones.

Riesgo de crédito

153. El riesgo de crédito es el riesgo de que se produzca una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras y la exposición a cuentas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros, menos la provisión para cuentas de dudoso cobro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Gestión del riesgo de crédito

154. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite que otras entidades hagan inversiones. Una oficina puede recibir autorización para hacerlo de manera excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local dentro de parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

155. Buena parte de las contribuciones por recibir corresponden a gobiernos soberanos y organismos supranacionales, entre ellos otras entidades de las Naciones Unidas, que no presentan un riesgo crediticio apreciable. A la fecha de presentación, la organización no había pignorado ninguna garantía para las cuentas por cobrar.

Provisión para cuentas de dudoso cobro

156. La organización evalúa la provisión para cuentas de cobro dudoso en cada fecha de presentación. Se establece una provisión cuando existen pruebas objetivas de que la organización no va a cobrar íntegramente la suma adeudada. Los saldos contabilizados como provisiones para cuentas de dudoso cobro se utilizan cuando la administración aprueba el paso a pérdidas y ganancias de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, o se revierten cuando se recibe el pago de cuentas por cobrar cuyo valor se había considerado deteriorado. El movimiento de la provisión para la cuenta correctora fue el que se indica a continuación.

Movimiento de la cuenta correctora para cuentas de cobro dudoso

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
Al 1 de enero	182 759	185 785
Provisión adicional para cuentas de cobro dudoso	7 552	(3 026)
Cuentas por cobrar que se pasaron a pérdidas durante el período por considerarse incobrables	-	-
Importes no utilizados revertidos	-	-
Al 31 de diciembre	190 311	182 759

157. La antigüedad de las cuotas por cobrar y la provisión conexas se indican a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Menos de un año	19 247	–
Uno a dos años	11 513	2 303
Dos a tres años	5 253	3 152
Tres a cuatro años	6 941	5 553
Más de cuatro años	138 029	138 028
Prestación especial	36 626	36 626
Total	217 609	185 662

158. La antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas y la provisión conexas se indican a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Menos de un año	441 034	–
Uno a dos años	86 356	4 256
Dos a tres años	113	68
Más de tres años	325	325
Total	527 828	4 649

Efectivo y equivalentes de efectivo

159. La organización tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 109,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015 (2014: 143,0 millones de dólares), que es la exposición máxima al riesgo de crédito de esos activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones bancarias y financieras que han recibido una calificación “A-”o superior, sobre la base de la calificación de viabilidad de Fitch.

Riesgo de liquidez

160. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la organización carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la organización en la gestión de la liquidez es garantizar que se disponga siempre de suficiente liquidez para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la organización.

161. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada se establece que los gastos se deben efectuar después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo de liquidez en lo que respecta a contribuciones, que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se pueden hacer excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen ciertos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a las sumas por cobrar.

162. La organización lleva a cabo previsiones de los flujos de efectivo y supervisa las previsiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. La organización mantiene una buena parte de sus inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo, y son suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Pasivos financieros

163. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la idea de que la entidad puede tropezar con dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con sus compromisos financieros. Esto es muy poco probable debido a las cuentas por cobrar, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que haya recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación, la organización no ha pignorado ninguna garantía para el pasivo o el pasivo contingente y durante el año ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. A continuación se indican los vencimientos de las obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que la organización deba atender cada obligación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>3 a 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>Total</i>
Vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015, sin descuento				
Cuentas por pagar y gastos devengados	22 107	197 491	–	219 598
Total	22 107	197 491	–	219 598

Riesgo de mercado

164. El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, repercutan en los ingresos de la organización o el valor de sus activos y pasivos financieros. La gestión del riesgo de mercado tiene por objeto gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la organización.

Riesgo de tasa de interés

165. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros varíe debido a un cambio de las tasas de interés. En general, si el tipo de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición al riesgo de tasa de interés, cuyo examen se realiza en la nota 25.

Riesgo de tipo de cambio

166. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones de los tipos de cambio. La organización realiza transacciones y tiene elementos del activo y el pasivo en monedas distintas de su moneda funcional y está expuesta al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones de los tipos de cambio. De conformidad con las políticas de gestión y las Directrices, la organización debe gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio.

167. Los activos y pasivos financieros de la organización se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros que no se expresan en dólares de los Estados Unidos se vinculan principalmente con inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen para sufragar las actividades locales y realizar las transacciones correspondientes en las monedas locales. La organización conserva un nivel mínimo de activos en monedas locales y, siempre que es posible, mantiene cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La organización mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que correspondan a las necesidades de divisas extranjeras para fines operacionales. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada representan la principal exposición al riesgo de tipo de cambio. A la fecha de presentación de la información, los saldos de esos activos financieros expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos eran fundamentalmente en euros y francos suizos, junto con más de otras 30 monedas como se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares de los Estados Unidos</i>	<i>Euros</i>	<i>Francos suizos</i>	<i>Otras</i>	<i>Total</i>
Exposición al riesgo de tipo de cambio de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015					
Cuenta mancomunada principal	647 785	1 292	306	4 960	654 343
Cuenta mancomunada en euros	–	4 772	–	–	4 772
Total de la cuenta mancomunada	647 785	6 064	306	4 960	659 115

Análisis de sensibilidad

168. Un fortalecimiento/debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del euro y el franco suizo a la fecha de presentación habría afectado a la valoración de las inversiones expresadas en monedas extranjeras y habría supuesto un aumento o disminución de los activos netos y el superávit o el déficit en las sumas que se indican a continuación. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio que se consideraron razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información. El análisis se basa en el supuesto de que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

Variación de los activos netos/superávit o déficit

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Variación de los activos netos/superávit o déficit		Variación de los activos netos/superávit o déficit	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (variación del 10%)	1 532	(1 532)	1 239	(1 239)
Franco suizo (variación del 10%)	10 677	(10 677)	11 656	(11 656)

Otros riesgos de precio de mercado

169. La organización no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio que sean significativos, dado que tiene una exposición limitada a los riesgos relativos a los precios en lo que se refiere a las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos utilizados normalmente en las operaciones. Un cambio de esos precios podría alterar los flujos de efectivo por una suma insignificante.

Clasificaciones contables y valor razonable

170. Dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada con un vencimiento original inferior a tres meses, y las cuentas por cobrar y por pagar son elementos a corto plazo, el valor en libros es una buena aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

171. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

172. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y está determinado por un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están fácilmente disponibles y con regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

173. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Esas técnicas de valoración utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

174. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Bonos – empresariales	12 589	–	12 589
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	184 274	–	184 274
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	10 481	–	10 481
Bonos supranacionales	11 760	–	11 760
Bonos – Tesoro de los Estados Unidos	91 856	–	91 856
Cuenta mancomunada principal - efectos comerciales	79 826	–	79 826
Cuenta mancomunada principal - depósitos a plazo	–	156 438	156 438
Total cuenta mancomunada principal	390 786	156 438	547 224
Cuenta mancomunada en euros - depósitos a plazo	–	920	920
Total cuenta mancomunada en euros	–	920	920
Total cuentas mancomunadas	390 786	157 358	548 144

Nota 25**Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas**

175. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo directamente en su poder, la organización participa en las cuentas mancomunadas de la Tesorería de las Naciones Unidas. La práctica de mancomunar los fondos repercute favorablemente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el capital de cada entidad participante.

176. La organización participa en dos cuentas mancomunadas gestionadas por la Tesorería de las Naciones Unidas:

a) La cuenta mancomunada principal, que comprende los saldos de las cuentas bancarias operacionales en varias monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos;

b) La cuenta mancomunada en euros, que incluye las inversiones realizadas en esa moneda; los participantes son principalmente oficinas fuera de la Sede cuyas operaciones les puedan haber proporcionado un superávit en euros.

177. Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas mancomunadas tenían activos por un valor total de 7.827,4 millones de dólares (2014: 9.608,8 millones de dólares); de esa suma, 659,1 millones de dólares (2014: 615,0 millones de dólares) se adeudaban a la organización y la parte de la organización de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas era de 2,9 millones de dólares (2014: 2,1 millones de dólares).

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones a corto plazo	3 888 712	10 941	3 899 653
Inversiones a largo plazo	2 617 626	–	2 617 626
Total del valor razonable con cambios en resultados	6 506 338	10 941	6 517 279
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 265 068	32 637	1 297 705
Ingresos devengados por inversiones	12 462	3	12 465
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 277 530	32 640	1 310 170
Total de importe en libros de activos financieros	7 783 868	43 581	7 827 449

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Pasivo de la cuenta mancomunada			
Cuentas por pagar al PNUMA	654 664	4 773	659 437
Cuentas por pagar a otros participantes de las cuentas mancomunadas	7 129 204	38 808	7 168 012
Total del pasivo	7 783 868	43 581	7 827 449
Activo neto	–	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos netos de las cuentas mancomunadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	51 944	48	51 992
(Ganancias)/pérdidas por diferencias cambiarias	(11 720)	(15 300)	(27 020)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(10 824)	(4)	(10 828)
Comisiones bancarias	(525)	–	(525)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	28 875	(15 256)	13 619

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
Inversiones a corto plazo	3 930 497	97 011	4 027 508
Inversiones a largo plazo	3 482 641	–	3 482 641
Total valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	7 413 138	97 011	7 510 149
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 034 824	48 819	2 083 643
Ingresos devengados en concepto de inversiones	14 842	119	14 961
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 049 666	48 938	2 098 604

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Total del importe en libros del activo financiero	9 462 804	145 949	9 608 753
Pasivo de la cuenta mancomunada			
Cuentas por pagar al PNUMA	602 027	12 938	614 965
Cuentas por pagar a otros participantes de las cuentas mancomunadas	8 860 777	133 011	8 993 788
Total del pasivo	9 462 804	145 949	9 608 753
Activo neto	–	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos netos de las cuentas mancomunadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	62 511	132	62 643
(Ganancias)/pérdidas por diferencias cambiarias	(7 064)	(14 396)	(21 460)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(3 084)	9	(3 075)
Comisiones bancarias	(214)	(2)	(216)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	52 149	(14 257)	37 892

Gestión del riesgo financiero

178. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

179. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rendimiento de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

180. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

181. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Se puede invertir, aunque no exclusivamente, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un

plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o hipotecas, ni en instrumentos de capital.

182. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

183. Las calificaciones crediticias utilizadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; Standard and Poor's (S&P), Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se emplea para los depósitos bancarios a plazo. A continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al final del ejercicio.

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre

(Porcentaje)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2015</i>			<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2014</i>			
Bonos (calificaciones a largo plazo)							
	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>SC</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>A+</i>	<i>SC</i>
S&P	37,7	54,2	8,1	31,2	59,8	1,3	7,7
Fitch	61,9	26,5	11,6	52,2	21,4	–	26,4
	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>		<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>		
Moody's	65,8	34,2	–	69,3	30,7	–	–
Efectos comerciales (calificaciones a corto plazo)							
	<i>A-I+</i>			<i>A-I+</i>			<i>SC</i>
S&P	100,0			100,0			–
	<i>FI+</i>			<i>FI+</i>			
Fitch	100,0			90,0			10,0
	<i>P-I</i>			<i>P-I</i>			
Moody's	100,0			70,0			30,0
Acuerdos con pacto de recompra inversa (calificaciones a corto plazo)							
	<i>A-I+</i>						
S&P	100,0						
	<i>FI+</i>						
Fitch	100,0						
	<i>P-I</i>						
Moody's	100,0						
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)							
	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a</i>	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a</i>	
Fitch	–	53,6	46,4	–	64,1	35,9	

<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2015</i>			<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2014</i>		
Bonos (calificaciones a largo plazo)				<i>AAA</i>	<i>AA+</i>	<i>SC</i>
S&P				–	100,0	–
Fitch	No se mantenían bonos al 31 de diciembre de 2015			–	–	100,0
				<i>Aaa</i>	<i>Aa1</i>	
Moody's				100,0	–	–
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)						
	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+</i>	<i>aaa</i>	<i>aa-</i>	<i>a+/a/a-</i>
Fitch	–	–	100,0	–	22,1	77,9

Abreviatura: SC, sin calificar.

184. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que la organización ha invertido únicamente en valores con alta calificación crediticia, la administración no espera que una contraparte no cumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

185. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. Las cuentas mantienen efectivo y valores negociables en cantidad suficiente para poder atender a los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, se considera que el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada es bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

186. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición de la organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. En la fecha de presentación de la información, las cuentas mancomunadas habían invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años (2014: cinco años). La duración media de la cuenta mancomunada principal y de la cuenta mancomunada en euros era de 0,86 años (2014: 1,10 años) y 0,21 años (2014: 0,22 años), respectivamente, lo que se considera indicador de un riesgo bajo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada

187. El análisis siguiente indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios de las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la

variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y los activos netos. Se indican asimismo los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos de la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen al 1%). Estas variaciones de los puntos básicos se plantean a modo de ejemplo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada al 31 de diciembre de 2015

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
Cuenta mancomunada principal	128,99	96,74	64,48	32,24	–	(32,23)	(64,46)	(96,69)	(128,91)
Cuenta mancomunada en euros	0,04	0,03	0,02	0,01	–	(0,01)	(0,02)	(0,03)	(0,04)
Total	129,03	96,77	64,50	32,25	–	(32,24)	(64,48)	(96,72)	(128,95)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada al 31 de diciembre de 2014

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
Cuenta mancomunada principal	205,45	154,08	102,71	51,35	–	(51,34)	(102,67)	(154,00)	(205,31)
Cuenta mancomunada en euros	0,61	0,49	0,37	0,12	–	(0,12)	(0,37)	(0,49)	(0,61)
Total	206,06	154,57	103,08	51,47	–	(51,46)	(103,04)	(154,49)	(205,92)

Otros riesgos de precio de mercado

188. La cuenta mancomunada no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio significativo al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y valor razonable: cuenta mancomunada

189. Todas las inversiones se designan al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

190. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

191. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y está determinado por un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están fácilmente disponibles y con regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

192. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valuación que maximizan el uso de datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

193. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada medidos al valor razonable en la fecha de presentación de información. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre: cuentas mancomunadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos – empresariales	149 682	–	149 682	–	–	–
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	2 190 965	–	2 190 965	2 154 956	–	2 154 956
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	124 612	–	124 612	691 489	–	691 489
Bonos supranacionales	139 828	–	139 828	440 169	–	440 169
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	1 092 139	–	1 092 139	1 297 290	–	1 297 290
Cuenta mancomunada principal – efectos comerciales	949 112	–	949 112	999 234	–	999 234

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Cuenta mancomunada principal – depósitos a plazo	–	1 860 000	1 860 000	–	1 830 000	1 830 000
Total cuenta mancomunada principal	4 646 338	1 860 000	6 506 338	5 583 138	1 830 000	7 413 138
Cuenta mancomunada en euros: bonos						
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	–	–	–	6 157	–	6 157
Cuenta mancomunada en euros – depósitos a plazo	–	10 941	10 941	–	90 854	90 854
Total cuenta mancomunada en euros	–	10 941	10 941	6 157	90 854	97 011
Total cuentas mancomunadas	4 646 338	1 870 941	6 517 279	5 589 295	1 920 854	7 510 149

Nota 26

Partes relacionadas

Personal directivo clave

194. El personal directivo clave son aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones de la organización. En el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, se considera que el grupo de personal directivo clave está comprendido por el Director Ejecutivo del PNUMA, el Director Ejecutivo Adjunto del PNUMA, el Jefe de la Oficina de Nueva York del PNUMA y el Secretario Ejecutivo de la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

195. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave abarca los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

196. El personal directivo clave de la organización recibió pagos de 1,2 millones de dólares durante el ejercicio económico; esos pagos se hicieron de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las escalas de sueldos publicadas de las Naciones Unidas y otros documentos públicos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Personal directivo clave	Familiares cercanos	Total
Número de plazas (equivalente a tiempo completo)	4	–	4
Remuneración agregada:			
Sueldos y ajustes por lugar de destino	1 208	–	1 208
Otros elementos de la remuneración/otras prestaciones	7	–	7
Remuneración total para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	1 215	–	1 215

197. Las prestaciones indirectas y no monetarias pagadas al personal directivo clave no fueron significativas.

198. La organización no empleó a ningún familiar cercano del personal directivo clave a nivel administrativo. Los anticipos al personal directivo clave son aquellos que se efectúan con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal, y esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la organización.

Transacciones entre entidades relacionadas

199. En el curso ordinario de las operaciones, a fin de lograr economías en las transacciones, las transacciones financieras de la organización suelen ser ejecutadas por una sola entidad que presenta la información financiera en nombre de otra. Antes de la introducción del sistema Umoja, se tenía que hacer un seguimiento y liquidación manualmente. En Umoja, la liquidación se produce cuando se paga al proveedor de servicios.

Nota 27

Contratos de arrendamiento y otros compromisos

Arrendamientos financieros

200. La organización no suele concertar arrendamientos financieros para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo, y no tuvo ningún arrendamiento financiero durante el ejercicio.

Arrendamientos operativos

201. La organización concierta contratos de arrendamiento operativo para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 7,0 millones de dólares. A continuación se indican los pagos mínimos en concepto de arrendamientos no cancelables que se deberán efectuar en el futuro.

Obligaciones por arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pagos mínimos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Pagos mínimos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2014</i>
Con vencimiento menor a 1 año	7 325	5 850
De 1 a 5 años	5 879	18 662
Con vencimiento mayor a 5 años	—	—
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	13 204	24 512

202. Estos contratos de arrendamiento suelen tener una duración de entre uno y siete años, aunque en algunos se prevén cláusulas de prórroga o de rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. Las sumas presentan las obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo teniendo en cuenta los

aumentos anuales de los pagos de los contratos con arreglo a los acuerdos de arrendamiento. Ninguno de los acuerdos de arrendamiento contiene opciones de compra.

Compromisos contractuales

203. A la fecha de presentación de la información, los compromisos relativos a propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y bienes y servicios contratados pero no proporcionados eran los que se indican a continuación.

Compromisos contractuales por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014^a</i>
Bienes y servicios	21 140	10 619
Asociados en la ejecución	236 710	254 923
Asociados en la ejecución de proyectos del Fondo Multilateral	112 349	220 790
Total	370 199	486 332

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 28

Pasivo contingente y activo contingente

Pasivo contingente

204. La organización está sujeta a diversas reclamaciones que se presentan de cuando en cuando en el curso ordinario de sus operaciones. Esas reclamaciones se clasifican en dos categorías principales: reclamaciones comerciales y reclamaciones administrativas. A la fecha de presentación de la información, la organización no tenía casos sobre los que hubiera de informar.

205. Debido a la incertidumbre respecto al resultado de las reclamaciones, no se ha contabilizado ninguna provisión o gasto, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar, a cuánto ascenderían y cuándo sucederían. De conformidad con las IPSAS, las reclamaciones pendientes se declaran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni se puede estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre.

Activo contingente

206. De conformidad con la norma IPSAS 19: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, los activos contingentes se declaran en los casos en que un acontecimiento dará lugar a una probable entrada de beneficios económicos a la organización. A la fecha de presentación del informe, la organización no tenía activo contingente sobre el que hubiera de informar.

Nota 29
Subvenciones y otras transferencias

207. A continuación se indican las categorías de gastos de los fondos otorgados a los asociados en la ejecución.

Subvenciones y otras transferencias: presentación de informes sobre gastos por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	16 343	17 737
Subvenciones a los asociados en la ejecución de proyectos:		
Gastos de personal y otros gastos conexos	46 622	27 132
Suministros, productos básicos, materiales	2 104	469
Equipo, vehículos y mobiliario	1 835	1 625
Servicios por contrata	21 891	16 419
Viajes	12 614	9 119
Transferencias y subvenciones a contrapartes	34 493	19 227
Gastos generales de funcionamiento y otros gastos directos	4 757	2 950
Gastos de apoyo indirectos (asociados en la ejecución de proyectos)	116	184
Subtotal de subvenciones a los asociados en la ejecución de proyectos	124 432	77 125
Gastos del Fondo Multilateral	106 041	141 901
Total de subvenciones y otras transferencias	246 816	236 763

208. Utilizaron la suma correspondiente al Fondo Multilateral los cuatro asociados en la ejecución que figuran a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	36 059	35 342
Fondo para el Medio Ambiente	9 009	14 939
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	23 189	44 555
Banco Mundial	47 883	47 065
Total	116 140	141 901

209. Las sumas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Banco Mundial se han contabilizado sobre la base de los gastos no auditados, previa aprobación del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, a fin de permitir que el PNUMA cumpla el requisito de publicar los estados financieros a más tardar el 31 de marzo del bienio siguiente. No obstante, existe el acuerdo de que los organismos de ejecución presenten los gastos auditados tan pronto como estén disponibles y a más tardar el 30 de septiembre del año siguiente.

210. En 2015, de conformidad con la decisión 75/70 del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, se recibió un informe de gastos revisado de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial que redujo los gastos acumulados notificados en 30,8 millones de dólares. Esto se ha registrado en el estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Nota 30

Contribuciones para los próximos años

211. La organización tiene firmadas contribuciones voluntarias por una suma de 34,5 millones de dólares que podrá utilizar en los próximos años.

Nota 31

Hechos ocurridos después de la fecha de balance

212. No se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación.

Anexo I

Estado de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Fondo para el Medio Ambiente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014^a</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Superávit (déficit) del ejercicio	494	991
Movimientos no monetarios:		
Depreciación y amortización	107	77
(Disminución)/aumento de las provisiones para cuentas de cobro dudoso	(48)	–
<i>Cambios en el activo</i>		
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	(4 577)	(1 321)
(Aumento) disminución de los anticipos o los pagos anticipados	(4)	(388)
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado	(530)	1 173
(Aumento)/disminución de otros elementos del activo	1 290	(3 990)
<i>Cambios en el pasivo</i>		
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar y los gastos devengados	1 872	(101)
Aumento/(disminución) de fondos recibidos por anticipado	(423)	(226)
Aumento/(disminución) de prestaciones de los empleados	1 157	1 100
Aumento/(disminución) de provisiones	(1 418)	(150)
Aumento/(disminución) de otros elementos del pasivo	(415)	(2 231)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(144)	(117)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	(2 639)	(5 183)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Parte prorrateada (del incremento)/de la disminución de las cuentas mancomunadas	(877)	10 108
(Aumento neto)/disminución neta del valor de propiedades, planta y equipo	(1 387)	117
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	144	(42)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(2 120)	10 183
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Ajustes de los saldos de los fondos	–	123
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	–	123
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo	(4 759)	5 123
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	8 199	3 076
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio^b	3 440	8 199

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.^b Véase la nota 7.

Anexo II

Estado de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Fondo Multilateral

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014^a</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Superávit (déficit) del ejercicio	2 426	(14 164)
Movimientos no monetarios:		
Depreciación y amortización	41	25
Valor contable neto de activos adquiridos en ejercicios anteriores reconocidos en la actualidad	(25)	
(Disminución)/aumento de las provisiones para cuentas de cobro dudoso	2 097	–
<i>Cambios en el activo</i>		
(Aumento)/disminución de cuotas por cobrar	31 459	2 016
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	–	–
(Aumento) disminución de los anticipos o los pagos anticipados	208	186 601
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado	(61 451)	32 506
(Aumento)/disminución de otros elementos del activo	(1 248)	55
<i>Cambios en el pasivo</i>		
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar y los gastos devengados	(12 631)	12 609
Aumento/(disminución) de fondos recibidos por anticipado	2 840	2 816
Aumento/(disminución) de prestaciones de los empleados	36	14
Aumento/(disminución) de provisiones	(57)	–
Aumento/(disminución) de otros elementos del pasivo	(113)	(187 836)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(1 694)	(1 949)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	(38 112)	32 693
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Parte prorrateada (del incremento)/de la disminución de las cuentas mancomunadas	1 065	(21 791)
(Aumento neto)/disminución neta del valor de propiedades, planta y equipo	45	1 949
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	1 694	(5)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	2 804	(19 847)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Ajustes de los saldos de los fondos	30 843	71
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	30 843	71
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo	(4 465)	12 917
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	13 491	574
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio^b	9 027	13 491

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.^b Véase la nota 7.

16-14962 (S) 071016 101016



16-14962

119/119